

Estadísticas Ambientales

Febrero 2010

Desde el mes de Junio del 2004, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) elabora mensualmente el Informe Técnico de Estadísticas Ambientales, con la finalidad de proporcionar a la opinión pública indicadores, diagnósticos y señales de alerta que permitan evaluar el comportamiento de los agentes económicos en su interacción con el medio ambiente para el seguimiento de las políticas en materia ambiental.

El presente informe correspondiente a la situación ambiental del mes de febrero del 2010, muestra estadísticas sobre la calidad del aire en el Cercado de Lima, producción de agua, calidad del agua del río Rímac, caudal de los ríos y precipitaciones. También, se incluye información significativa

relacionada con la vulnerabilidad de nuestro país ante emergencias y daños producidos, debido a fenómenos naturales como antrópicos. Asimismo, se proporciona estadística de heladas por estaciones de monitoreo.

La información disponible tiene como fuente los registros administrativos de las siguientes Instituciones: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento (EPS). Progresivamente, se irá incorporando a otros organismos gubernamentales en la medida de la disponibilidad de datos.

Resultados

1. Calidad del aire en el Centro de Lima¹

La Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) es la encargada de realizar mensualmente el monitoreo de la calidad del aire en el Centro de Lima, a través de su estación CONACO ubicada en el cruce de la avenida Abancay con el jirón Áncash. Proporciona información adecuada que permite vigilar y controlar la existencia de sustancias contenidas en el aire que impliquen riesgo, daño o molestia a

la población o a los bienes de cualquier naturaleza denominados contaminantes, ya que alteran la composición normal de la atmósfera.

La DIGESA monitorea contaminantes de material particulado respirable (PM-10 y PM-2,5), dióxido de nitrógeno (NO₂) y dióxido de azufre (SO₂). Por deterioro de equipos en DIGESA, no se está monitoreando el plomo.

1.1 Material particulado respirable (PM-2,5 y PM-10)

La calidad del aire se ve afectado por las partículas suspendidas, las que se dividen de acuerdo a su tamaño en partículas menores o iguales a 10 µm (PM-10) y las partículas menores o iguales a 2,5

µm (PM-2,5) y su peligrosidad radica en que pueden ser inhaladas y penetrar con facilidad al sistema respiratorio humano, afectando la salud de las personas.

1.1.1 Partículas inferiores a 2,5 micras (PM 2,5)

Las partículas de diámetro menor o igual a 2,5 micras (PM 2,5) son 100 veces más delgadas que un cabello humano, agrupan a partículas sólidas o líquidas, generalmente ácidas, que contienen hollín y otros derivados de las emisiones de vehículos e industrias, son altamente peligrosas porque son respirables en un 100% y por ello, se alojan en bronquios, bronquiolos y alvéolos pulmonares. Pueden alterar los mecanismos defensivos del organismo y facilitar el ingreso de microorganismos, como bacterias o virus, produciendo infecciones respiratorias y problemas cardiovasculares. Las partículas finas pueden estar constituidas o transportar metales pesados, u otros elementos nocivos, causando daño a la salud a más largo plazo.

Estas partículas se dividen en ultrafinas o de nucleación y las de acumulación. Las de nucleación tienen diámetros inferiores a 0,08 micras, debido a que rápidamente coagulan con partículas más grandes o sirven de núcleo a gotas de lluvia y neblina. Al rango de diámetro de partículas finas que comprenden de 0,08 a 2,00 micras se le conoce con el nombre de acumulación ya que éstas partículas son el resultado

Directora Técnica
Rofilia Ramírez

Directora Adjunta
Nancy Hidalgo

Directora Ejecutiva
Cirila Gutiérrez

Investigadora
Eliana Quispe

Para mayor
información ver
Página Web:

www.inei.gob.pe

1/ La Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), no realizó monitoreos en los meses de octubre y noviembre.

2/ El aire es una mezcla gaseosa compuesta de 78% de nitrógeno, 21% de oxígeno y 1% de gases como: Dióxido de carbono, argón, xenón, radón, etc.

3/ Un contaminante es toda sustancia extraña a la composición normal de la atmósfera, también están incluidas todas aquellas sustancias que conforman la atmósfera, pero que se presentan en cantidades superiores a las normales.

de la coagulación de pequeñas partículas emitidas por fuentes de combustión, de la condensación de especies volátiles, de la conversión de gas a partículas y de partículas finas de suelos.

La concentración promedio mensual de partículas inferiores a 2,5 micras (PM 2,5) en el mes de setiembre del 2009, alcanzó a 41,0 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), cifra inferior en

40,3%, respecto al mes de setiembre del 2008. Igualmente, fue menor en 41,4% en relación al mes anterior. Además se observa, que dicho registro es aproximadamente 2,75 veces el Estándar de Calidad del Aire establecido por el ECA⁴ - GESTA⁵ fijado como valor referencial (VR) en 15 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$).

Cuadro N° 1
Lima Metropolitana: Concentración de partículas inferiores a 2,5 micras (PM 2,5)
Estación CONACO, 2007-2009
 Microgramo por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)

Mes	2007	2008	2009	Variación %		
				2009/2008	Respecto al mes anterior	Respecto al ECA-VR
Enero	...	65,2	...	c/
Febrero	89,6	100,3	37,0	-63,1	...	146,7
Marzo	90,4	...	b/	85,0	...	129,7
Abril	94,5	105,6	59,0	-44,1	-30,6	293,3
Mayo	82,3	95,4	121,0	26,8	105,1	706,7
Junio	135,5	65,4	72,0	10,1	-40,5	380,0
Julio	101,2	96,4	74,0	-23,2	2,8	393,3
Agosto	102,4	62,3	70,0	12,4	-5,4	366,7
Setiembre	89,2	68,7	41,0	-40,3	-41,4	173,3
Octubre	99,6	69,0				
Noviembre	80,3	a/	82,0			
Diciembre	72,4	80,6				

Nota: - El estándar establecido - Valor Referencial anual (VR), según D.S. 074-2001-PCM, es de 15 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

La Estación CONACO está ubicado en el cruce de la Av. Abancay con el jirón Ancash.

(...) No disponible.

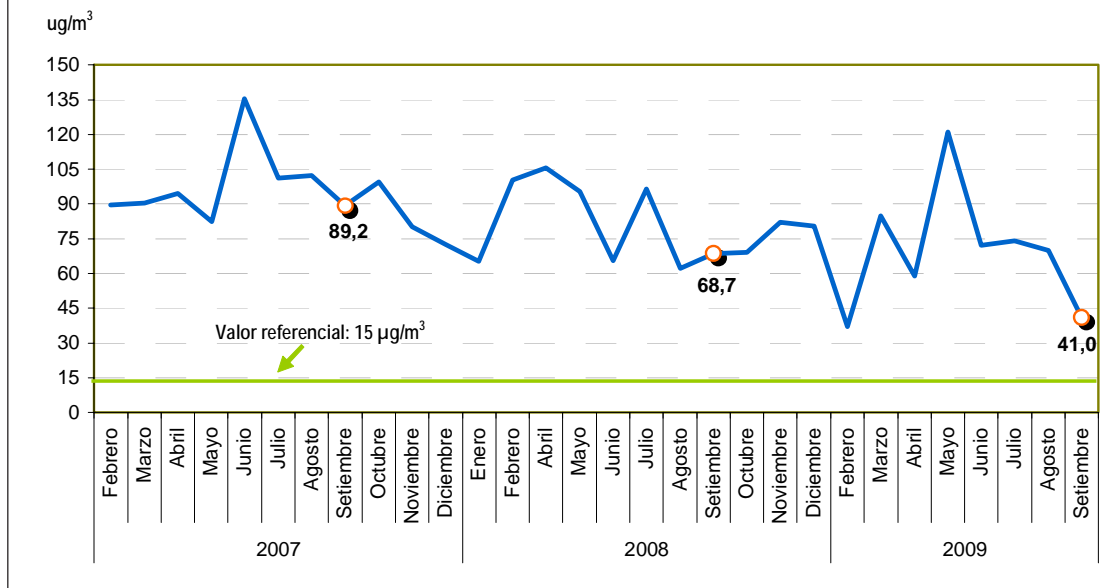
a/ Debido a falla del equipo muestreador de PM 2,5 sólo se obtuvo una muestra para este contaminante.

b/ Debido a falla del equipo muestreador de PM 2,5 no se obtuvieron datos para este contaminante.

c/ Debido a mantenimiento y calibración de los equipos, no se efectuó monitoreo.

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

Gráfico N° 1
Lima Metropolitana: Concentración de partículas inferiores a 2,5 micras (PM 2,5)
Estación CONACO, 2007-2009
 Microgramos por metro cúbico



4/ ECA es el Estándar de Calidad de Aire, se define como la concentración de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos en el aire, que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni del ambiente.

5/ GESTA de Aire es el Grupo de Estudio Técnico Ambiental de "Estándares de Calidad de Aire", mediante Decreto Supremo N° 074 - 2001 - PCM, se aprobó el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire.

1.1.2 Material particulado respirable con diámetro menor o igual a 10 micras (PM-10)

Son partículas en suspensión con un diámetro aerodinámico de hasta 10 μm (micras), son 20 veces más pequeñas que un cabello, por su tamaño el PM-10 es capaz de ingresar al sistema respiratorio del ser humano; las partículas PM-10 son transportadas por el aire y pueden permanecer suspendidas en el aire por minutos u horas. El material particulado generado por la combustión incompleta, chimeneas de viviendas, incineración, minería y la quema de carbón en centrales térmicas tiene un tiempo de permanencia de 5 a 10 días. El PM-10 se produce principalmente por la desintegración de partículas, a través de procesos mecánicos, el polvo, el polen, las esporas, el moho, el hollín, partículas metálicas, cemento, los fragmentos de plantas e insectos, polvo tóxico de las fábricas y la agricultura y de materiales de construcción. El PM-10 también se genera por el alto contenido de azufre de los combustibles diesel agravándose por la antigüedad y mal estado del parque automotor, especialmente de los

vehículos que transportan pasajeros.

Mediante Decreto Supremo 074-2001-PCM se establece los estándares nacionales de calidad del aire entre los cuales se considera un estándar de media aritmética anual para el PM-10 de 50 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$). Asimismo, se determina que para 24 horas este contaminante no debe sobrepasar 150 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) sin excederse a más de 3 veces al año.

En el mes de setiembre del 2009 la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) reporta que la concentración de material particulado PM-10 asciende a 100,0 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), cifra inferior en 23,0% en relación a igual mes del 2008. Asimismo, es inferior en 2,0%, con respecto a agosto del 2009. No obstante, es mayor en 100,0% en relación al estándar de la calidad del aire, que es 50 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), establecido por D.S. 074-2001-PCM.

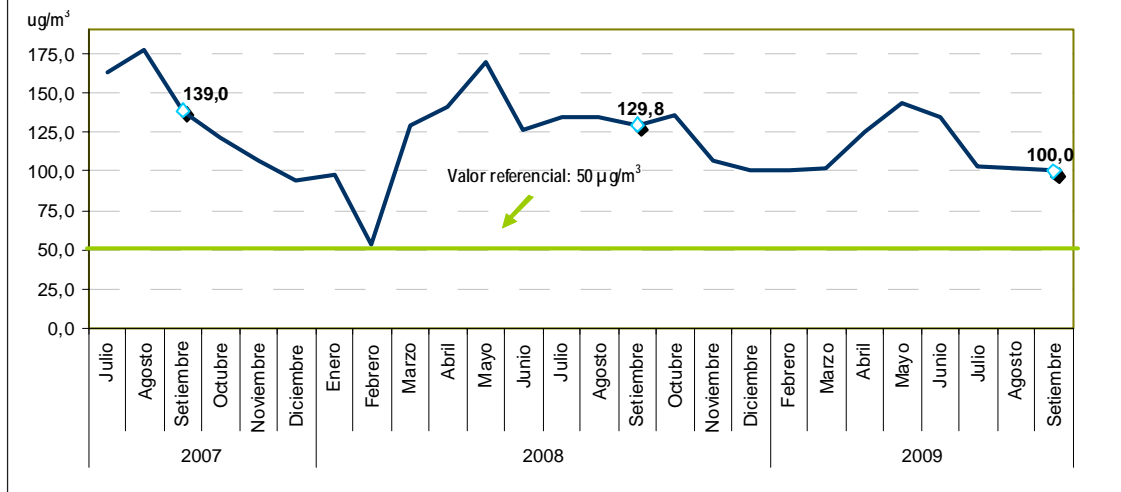
Cuadro N° 2
Lima Metropolitana: Concentración de PM-10
Estación CONACO, 2007-2009
Microgramo por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)

Mes	2007	2008	2009	Variación %		
				2009/2008	Respecto al mes anterior	Respecto al ECA-VR
Enero	...	98,3
Febrero	...	54,3	100,0	84,3	...	100,0
Marzo	...	129,9	102,0	-21,5	2,0	104,0
Abril	...	141,2	125,0	-11,5	22,5	150,0
Mayo	...	169,5	144,0	-15,0	15,2	188,0
Junio	...	126,9	134,0	5,6	-6,9	168,0
Julio	163,0	134,3	103,0	-23,3	-23,1	106,0
Agosto	177,9	134,2	102,0	-24,0	-1,0	104,0
Setiembre	139,0	129,8	100,0	-23,0	-2,0	100,0
Octubre	121,5	136,0				
Noviembre	106,6	107,0				
Diciembre	93,5	100,0				

Nota: - El estándar de calidad de aire anual (ECA) establecido es de 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.
La Estación CONACO está ubicado en el cruce de la Av. Abancay con el jirón Ancash.
(...) No disponible.

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

Gráfico N° 2
Lima Metropolitana: Concentración de PM-10
Estación CONACO, 2007-2009
Microgramos por metro cúbico



1.2 Dióxido de Nitrógeno (NO₂)

El dióxido de nitrógeno (NO₂) es un gas de color rojo oscuro que se produce en las combustiones por oxidación del nitrógeno en la atmósfera. Las principales fuentes de emisión de dióxidos de nitrógeno son los vehículos a motor y las industrias tales como las centrales térmicas y las combustiones realizadas a altas temperaturas, las emisiones naturales en los suelos y en los océanos. Es muy tóxico y considerado como uno de los gases generadores de la lluvia ácida. Es un componente significativo de la niebla fotoquímica y la deposición de ácido, contribuye al efecto invernadero. El NO₂ absorbe la luz visible a una concentración de 470 microgramos por metro cúbico (µg/m³), pudiendo causar apreciable reducción de la visibilidad. Los efectos en la salud, debido a exposiciones de NO₂ en períodos cortos de tiempo, incrementan las enfermedades respiratorias y la disminución

de la visibilidad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en altas cantidades esta sustancia afecta la salud de las personas influyendo en la aparición de edemas pulmonares, aumentando la susceptibilidad a las infecciones y la frecuencia de enfermedades respiratorias agudas en los niños. Además, producen irritación de ojos y nariz. Los efectos en la vegetación se distinguen con la caída prematura de las hojas e inhibición del crecimiento.

La concentración promedio de dióxido de nitrógeno reportado por DIGESA en el mes de setiembre del 2009 fue de 40,0 microgramos por metro cúbico (µg/m³), cifra inferior en 43,4%, respecto a igual mes del 2008. En tanto, dicho registro fue mayor en 25,0% comparado con el mes anterior (agosto del 2009), pero disminuyó en 60,0% en relación al estándar establecido (100 µg/m³).

Cuadro N° 3
Lima Metropolitana: Concentración de dióxido de nitrógeno (NO₂)
Estación CONACO, 2007-2009
Microgramo por metro cúbico (µg/m³)

Mes	2007	2008	2009	Variación %		
				2009/2008	Respecto al mes anterior	Respecto al ECA-VR
Enero	...	72,1	... b/	...	4,7	-27,9
Febrero	54,5	81,7	23,0	-71,8	...	-77,0
Marzo	61,2	85,8	41,0	-52,2	78,3	-59,0
Abril	69,5	90,1	36,0	-60,0	-12,2	-64,0
Mayo	74,9	73,5	67,0	-59,0	86,1	-33,0
Junio	84,3	77,8	42,0	-46,0	-37,3	-58,0
Julio	100,8	67,2	18,0	-73,2	-57,1	-82,0
Agosto	82,8 a/	86,6	32,0	-63,0	77,8	-68,0
Setiembre	80,2	70,7	40,0	-43,4	25,0	-60,0
Octubre	65,3	88,0				
Noviembre	57,5	60,0				
Diciembre	68,8	15,3				

Nota: El estándar de calidad de aire (ECA) anual establecido es de 100 µg/m³.

La Estación CONACO está ubicada en el cruce de la Av. Abancay con el jirón Áncash.

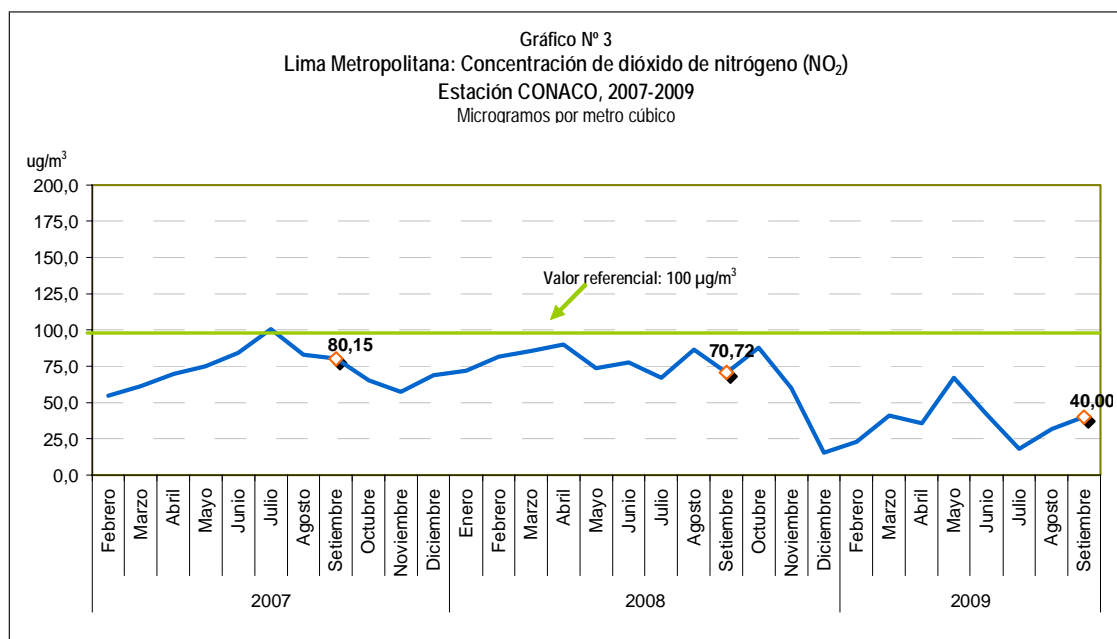
(...) No disponible.

a/ Dato correspondiente a tres días de monitoreo durante el mes de agosto.

b/ Debido a mantenimiento y calibración de los equipos, no se efectuó monitoreo.

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

Gráfico N° 3
Lima Metropolitana: Concentración de dióxido de nitrógeno (NO₂)
Estación CONACO, 2007-2009
Microgramos por metro cúbico



1.3 Dióxido de Azufre (SO₂)

El dióxido de azufre (SO₂) es un gas incoloro y reactivo que al oxidarse y combinarse con agua forma ácido sulfúrico, principal componente de la llamada "lluvia ácida", la cual corroe los metales, deteriora los contactos eléctricos, el papel, los textiles, las pinturas, los materiales de construcción y los monumentos históricos. En la vegetación, provoca lesiones en las hojas y reducción del proceso de fotosíntesis. Los efectos en la salud humana son: Irritación en los ojos y el tracto respiratorio, reducción de las funciones pulmonares, agravando las enfermedades respiratorias como el asma y la bronquitis crónica. Si la concentración y el tiempo de exposición aumentan, se producen afecciones respiratorias severas. Las

fuentes principales de emisión, son los vehículos motorizados (por la combustión de carbón, diesel y gasolina que contienen azufre), las centrales térmicas, las industrias siderúrgicas, petroquímicas y productoras de ácido sulfúrico.

En el mes de setiembre del 2009, el Observatorio de medición de la calidad del aire, ubicado en el cruce de la avenida Abancay con el jirón Áncash (Estación CONACO), registró 16,0 microgramos por metro cúbico (µg/m³) de dióxido de azufre, reduciéndose en 45,3% respecto a similar mes del 2008. Asimismo, en relación a agosto del 2009 disminuyó en 20,0% y en 80,0% comparado con el estándar establecido que es de 80,0 µg/m³.

Cuadro N° 4
Lima Metropolitana: Concentración de dióxido de azufre (SO₂)
Estación CONACO, 2007-2009
Microgramo por metro cúbico (µg/m³)

Mes	2007	2008	2009	Variación %		
				2009/2008	Respecto al mes anterior	Respecto al ECA-VR
Enero	...	52,5	... b/
Febrero	50,4	53,4	... b/
Marzo	45,4	57,9	34,0	-41,2	...	-57,5
Abril	63,7	47,9	34,0	-29,0	0,0	-57,5
Mayo	64,0	47,1	27,0	-42,6	-20,6	-66,3
Junio	72,6	37,2	24,0	-35,5	-11,1	-70,0
Julio	70,6	29,4	11,0	-62,6	-54,2	-86,3
Agosto	105,8 a/	20,5	20,0	-2,4	81,8	-75,0
Setiembre	117,4	29,3	16,0	-45,3	-20,0	-80,0
Octubre	93,2	33,0				
Noviembre	81,4	40,0				
Diciembre	62,7	24,0				

Nota: El estándar de calidad del aire (ECA) anual (D.S. 074-2001-PCM) establecido es de 80 µg/m³.

La Estación CONACO está ubicada en el cruce de la Av. Abancay con el jirón Áncash.

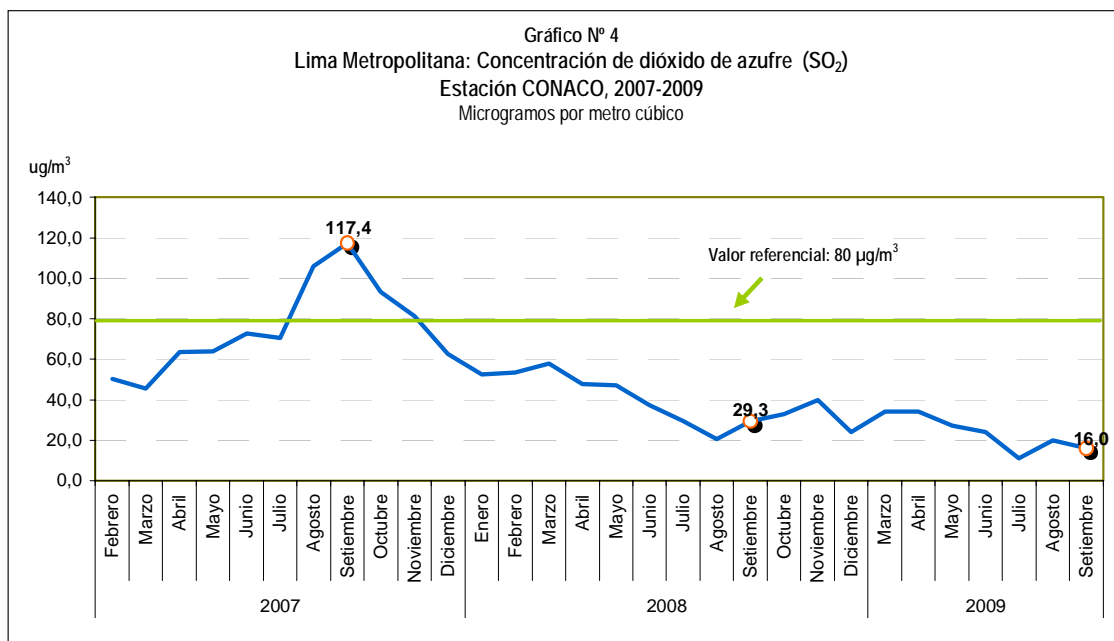
(...) No disponible.

a/ Dato correspondiente a tres días de monitoreo durante el mes de agosto.

b/ Debido a mantenimiento y calibración de los equipos, no se efectuó monitoreo.

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

Gráfico N° 4
Lima Metropolitana: Concentración de dióxido de azufre (SO₂)
Estación CONACO, 2007-2009
Microgramos por metro cúbico



2. Calidad del agua

La contaminación del agua de los ríos es causada principalmente por el vertimiento de relaves mineros (parte alta y media de la cuenca), aguas servidas urbanas y desagües industriales a lo largo de todo su cauce (generalmente en la parte media y baja de la cuenca). Dicha contaminación es resultado de la presencia de elementos físicos, químicos y biológicos, que en altas concentraciones, son dañinos para la salud humana y el

ecosistema. Cabe indicar, que la calidad de agua también se ve afectada por el uso de plaguicidas y pesticidas en la actividad agrícola. Todo ello, ocasiona un gasto adicional en el tratamiento del elemento, es decir, cuanto más contaminada esté el agua, mayor es el costo del proceso para reducir el elemento contaminante, ya que se debe realizar el respectivo tratamiento para hacerla potable.

2.1 Presencia máxima de Hierro (Fe) en el río Rímac

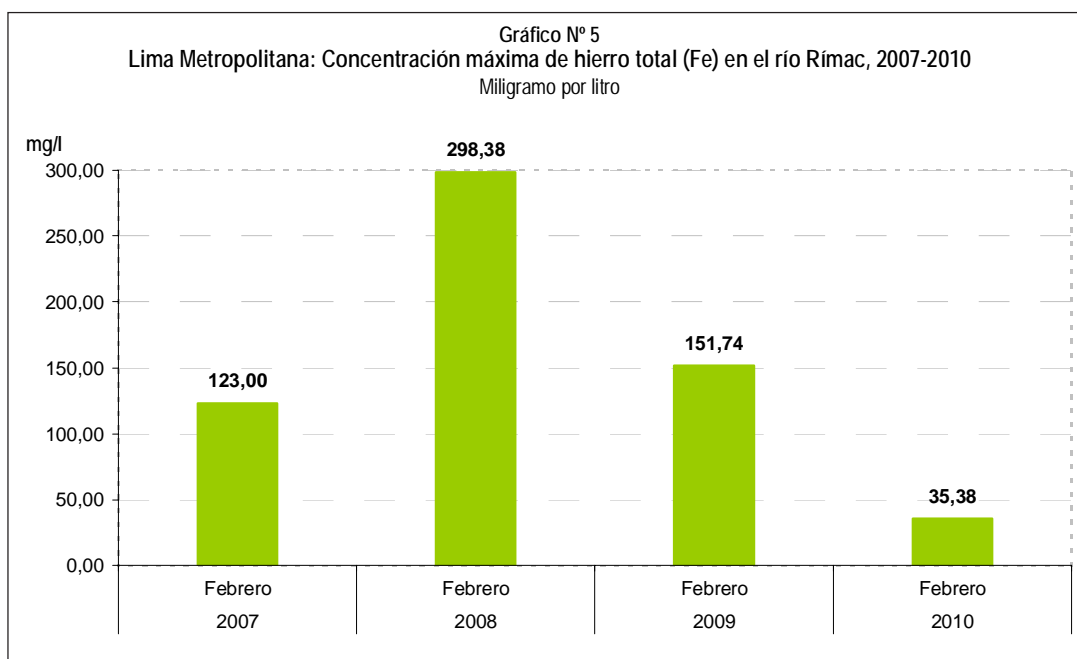
En el mes de febrero del 2010, la concentración máxima de hierro (Fe) en el río Rímac fue de 35,377 miligramos por litro, lo que representó una disminución de 38,9%, en relación a lo reportado en febrero del 2009 que

alcanzó 151,739 miligramos por litro. Igualmente, con respecto al mes anterior (enero 2010) la presencia de hierro disminuyó en 76,7%.

Cuadro N° 5
Lima Metropolitana: Concentración máxima de hierro total (Fe) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	31,3880	91,9300	27,9245	57,8780	107,3	40,2
Febrero	123,0000	298,3800	151,7390	35,3770	-38,9	-76,7
Marzo	99,9000	72,7290	902,0500			
Abril	52,7630	10,6820	19,1350			
Mayo	12,1640	4,1900	4,1235			
Junio	3,8640	7,0710	17,9200			
Julio	1,7040	4,9080	3,7510			
Agosto	2,5400	2,4840	3,0680			
Setiembre	8,4680	1,5370	1,8610			
Octubre	4,1560	0,9870	8,2410			
Noviembre	2,2350	0,9320	43,5370			
Diciembre	4,2670	10,7070	41,2810			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.2 Presencia promedio de Hierro (Fe) en el río Rímac

SEDAPAL reporta que la concentración promedio de hierro (Fe) en el río Rímac durante el mes de febrero del 2010 fue de 7,356 miligramos por litro, cifra inferior en

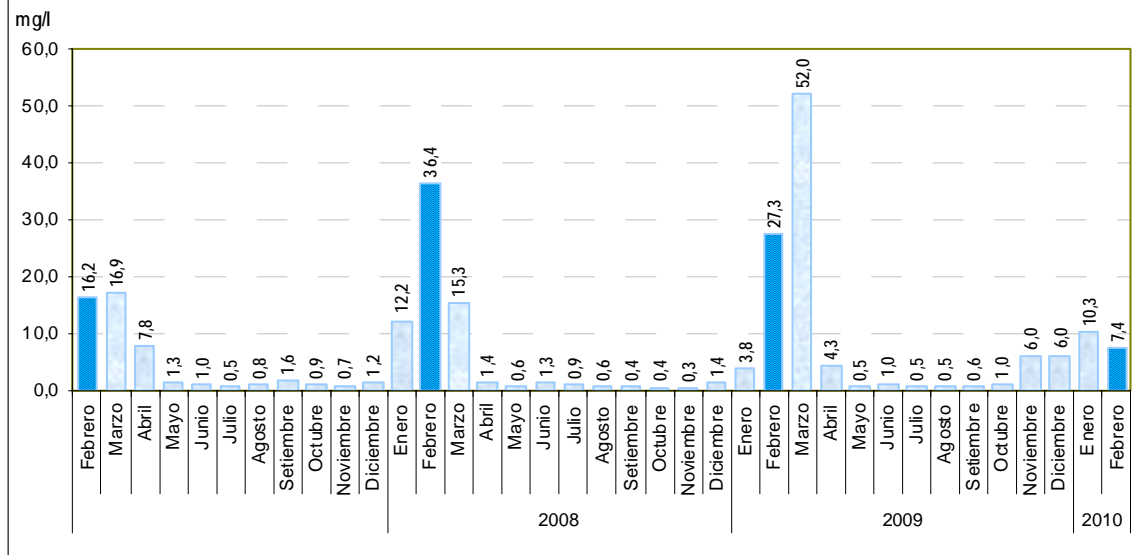
73,1%, respecto al promedio reportado en el mismo mes del 2009. Asimismo, al comparar con la presencia de hierro del mes anterior (enero 2010) disminuyó en 28,7%.

Cuadro N° 6
Lima Metropolitana: Concentración promedio de hierro total (Fe) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	8,0600	12,1600	3,8450	10,3210	168,4	70,8
Febrero	16,2010	36,3767	27,3070	7,3560	-73,1	-28,7
Marzo	16,9098	15,2988	51,9550			
Abril	7,7940	1,3530	4,2560			
Mayo	1,2550	0,5989	0,5248			
Junio	1,0070	1,2866	1,0493			
Julio	0,5467	0,9487	0,5150			
Agosto	0,8200	0,6470	0,4680			
Setiembre	1,5910	0,4350	0,5500			
Octubre	0,9384	0,3820	1,0195			
Noviembre	0,7400	0,3060	6,0010			
Diciembre	1,1790	1,3550	6,0430			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 6
Lima Metropolitana: Concentración promedio de hierro total (Fe) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramo por litro



2.3 Presencia máxima de Hierro (Fe) en la planta de tratamiento

Posterior al proceso de tratamiento en las plantas de SEDAPAL, la concentración máxima de hierro (Fe) alcanzó a 0,129 miligramos por litro, incrementándose en 54,5%, en relación a igual mes del año anterior. En tanto que, disminuyó en 20,1% respecto al mes anterior (enero 2010) y en 57,0% respecto al límite permisible⁶, que es de 0,3 miligramos por litro.

La presencia de hierro en el agua ocasiona inconvenientes domésticos, tales como: Sabor desagradable, turbidez rojiza y manchas en la ropa en el momento del lavado. En casos extremos, el agua sabe a metal. Desde el punto de vista sanitario, uno de los riesgos de la presencia de este metal reside en que consume el cloro de la desinfección, quedando el agua desprotegida frente a los agentes patógenos.

Cuadro N° 7
Lima Metropolitana: Concentración máxima de hierro total (Fe) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010

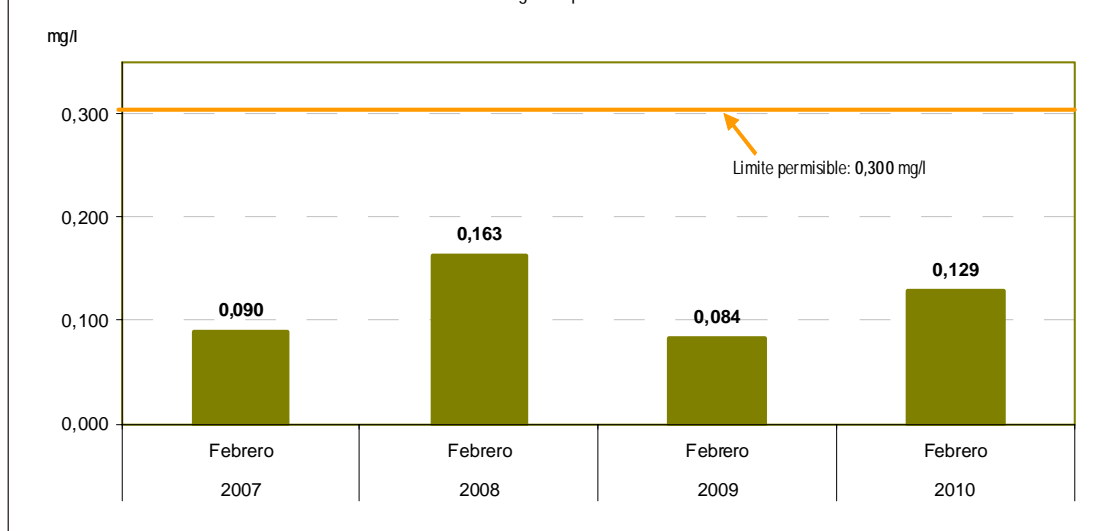
Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	0,0730	0,1530	0,1535	0,1615	5,2	17,9	-46,2
Febrero	0,0895	0,1625	0,0835	0,1290	54,5	-20,1	-57,0
Marzo	0,1440	0,1040	0,0825				
Abril	0,1480	0,0900	0,1020				
Mayo	0,1505	0,1850	0,1305				
Junio	0,0785	0,1395	0,0850				
Julio	0,0920	0,0985	0,1525				
Agosto	0,1050	0,0965	0,1115				
Setiembre	0,1375	0,1180	0,0935				
Octubre	0,1380	0,1425	0,1200				
Noviembre	0,1345	0,0870	0,1655				
Diciembre	0,1490	0,1040	0,1370				

Nota: El límite permisible de hierro en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 0,300 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 7
Lima Metropolitana: Concentración máxima de hierro total (Fe) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010



^{6/} Mediante Resolución Directoral N° 339-87-ITINTEC-DG se aprobó la Norma Técnica Peruana N° 214.003 que establece los requisitos físico-químicos, organolépticos y microbiológicos que debe cumplir el agua para ser considerada potable. ITINTEC - Instituto de Investigación Tecnológica y de Normas Técnicas, desde 1992 ha sido reemplazado por el INDECOPI.

2.4 Presencia promedio de Hierro (Fe) en la planta de tratamiento

La concentración promedio de hierro (Fe) en la planta de tratamiento alcanzó a 0,041 miligramos por litro, cifra inferior en 5,7% respecto al mes de febrero del 2009.

Mientras que, aumentó en 1,2% en relación al mes anterior (enero 2010), disminuyendo en 86,3% respecto al límite permisible^{1/}, que es de 0,3 miligramos por litro.

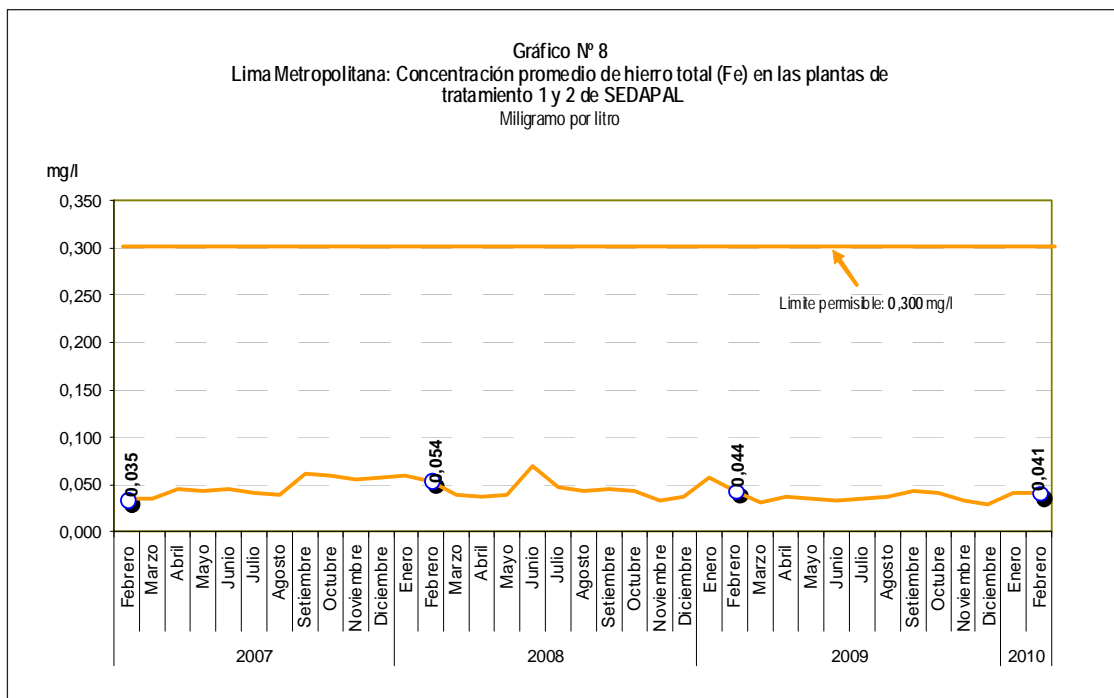
Cuadro N° 8
Lima Metropolitana: Concentración promedio de hierro total (Fe) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	0,0230	0,0590	0,0578	0,0405	-29,9	35,0	-86,5
Febrero	0,0345	0,0540	0,0435	0,0410	-5,7	1,2	-86,3
Marzo	0,0357	0,0389	0,0305				
Abril	0,0465	0,0366	0,0370				
Mayo	0,0430	0,0398	0,0345				
Junio	0,0450	0,0699	0,0340				
Julio	0,0424	0,0472	0,0365				
Agosto	0,0400	0,0445	0,0370				
Setiembre	0,0610	0,0455	0,0430				
Octubre	0,0592	0,0445	0,0405				
Noviembre	0,0560	0,0340	0,0340				
Diciembre	0,0580	0,0375	0,0300				

Nota: El límite permisible de hierro en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 0,300 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.5 Presencia máxima de Plomo (Pb) en el río Rímac

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima Metropolitana (SEDAPAL), informa que en el mes de febrero del 2010 la concentración máxima de plomo (Pb) en el río Rímac, alcanzó 0,297 miligramos por litro, cifra que representa una disminución de 44,0%, respecto al mes de febrero del 2009. Asimismo, disminuyó en 30,9% en relación a la presencia de Pb registrada en enero 2010.

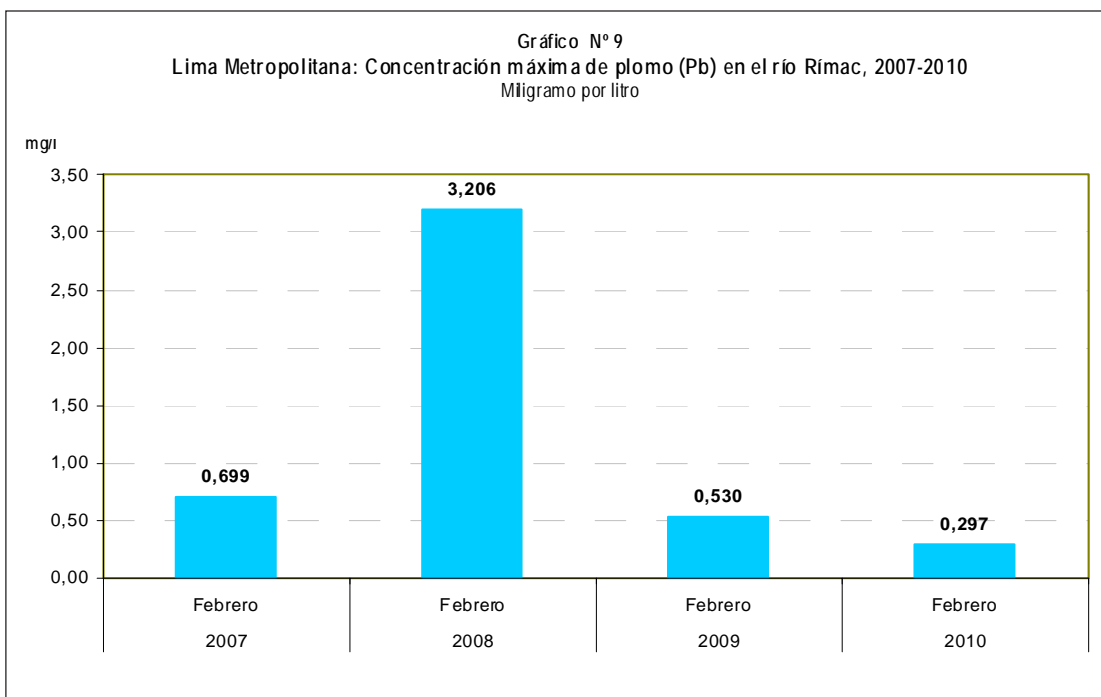
La presencia de plomo en altas concentraciones produce efectos tóxicos en la salud, los niños son más susceptibles que los adultos, habiéndose documentado la presencia de retraso en el desarrollo, problemas de aprendizaje, trastornos en la conducta, alteraciones del lenguaje y de la capacidad auditiva, anemia, vómito y dolor abdominal recurrente.

Cuadro N° 9
Lima Metropolitana: Concentración máxima de plomo (Pb) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	1,3320	1,1350	0,2880	0,4300	49,3	-76,7
Febrero	0,6990	3,2060	0,5300	0,2970	-44,0	-30,9
Marzo	1,8000	0,6715	2,1530			
Abril	1,7760	0,0560	0,2040			
Mayo	0,1130	0,0460	0,0520			
Junio	0,2000	0,0790	0,1420			
Julio	0,0830	0,0830	0,0480			
Ago sto	0,1260	0,0570	0,0410			
Setiembre	0,0650	0,0380	0,0390			
Octubre	0,0940	0,0520	0,0940			
Noviembre	0,0760	0,0540	0,6980			
Diciembre	0,0990	0,2240	1,8440			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 9
Lima Metropolitana: Concentración máxima de plomo (Pb) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramo por litro



2.6 Presencia promedio de Plomo (Pb) en el río Rímac

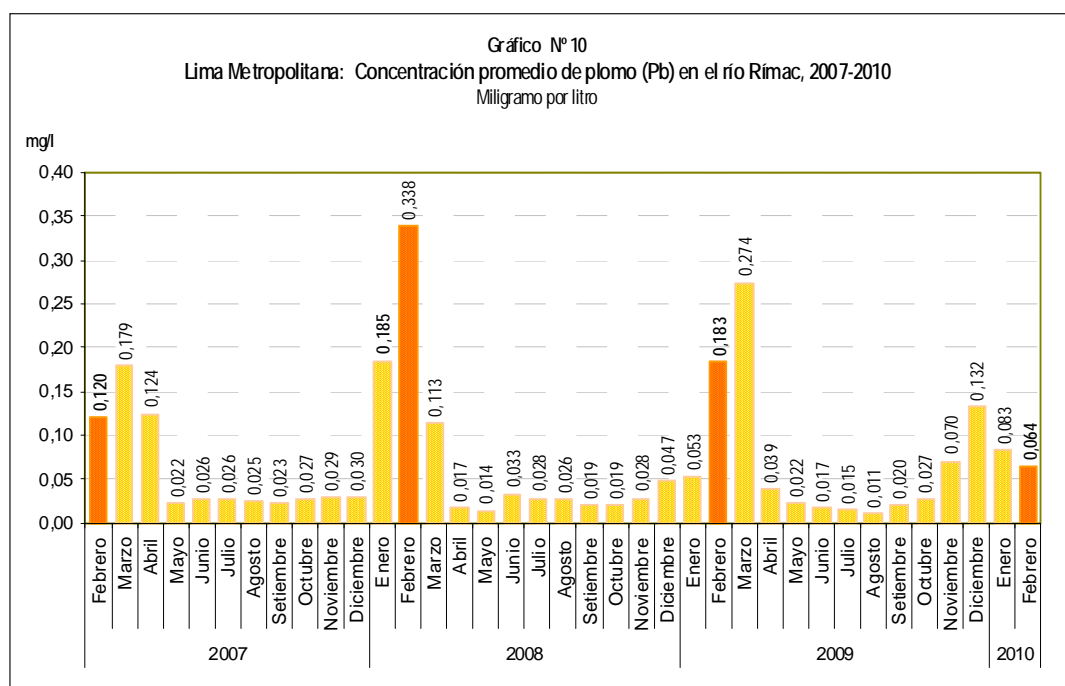
SEDAPAL, reportó en el mes de febrero del 2010 que la concentración promedio de plomo (Pb) en el río Rímac, alcanzó 0,064 miligramos por litro, cifra inferior en 65,0%,

respecto a la presencia de Pb registrada en febrero del 2009. Igualmente, disminuyó en 22,9% en relación a enero 2010.

Cuadro N° 10
Lima Metropolitana: Concentración promedio de plomo (Pb) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	0,1210	0,1850	0,0531	0,0830	56,6	-37,1
Febrero	0,1200	0,3380	0,1830	0,0640	-65,0	-22,9
Marzo	0,1792	0,1130	0,2740			
Abril	0,1240	0,0173	0,0390			
Mayo	0,0220	0,0139	0,0222			
Junio	0,0260	0,0327	0,0173			
Julio	0,0260	0,0280	0,0150			
Agosto	0,0250	0,0260	0,0110			
Setiembre	0,0230	0,0190	0,0200			
Octubre	0,0270	0,0190	0,0275			
Noviembre	0,0290	0,0280	0,0700			
Diciembre	0,0300	0,0470	0,1320			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.7 Presencia máxima de Plomo (Pb) en la planta de tratamiento

Según el reporte de SEDAPAL posterior al proceso de tratamiento del agua de río, mostró que la concentración máxima de plomo (Pb) en febrero del 2010 fue de 0,0135 miligramos por litro, cifra inferior en 6,9% respecto al mes

de febrero del 2009. Igualmente, decreció en 61,4% respecto al mes anterior (enero 2010) y en 73,0% comparado con el límite permisible (0,05 miligramos por litro).

Cuadro N° 11
Lima Metropolitana: Concentración máxima de plomo (Pb) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
 Miligramos por litro

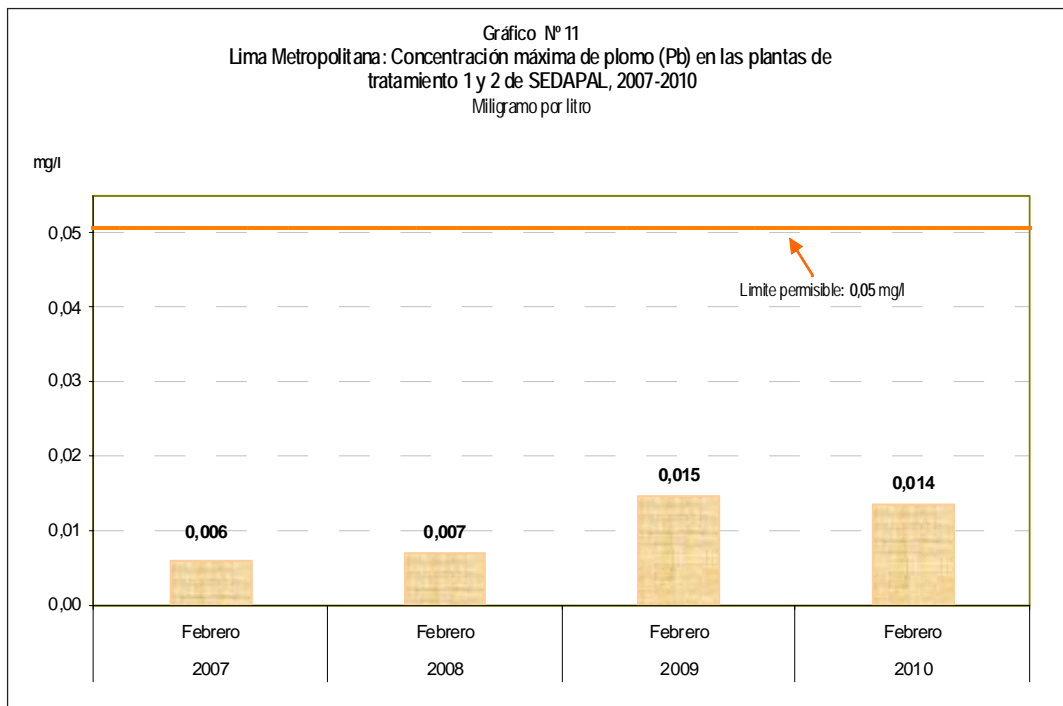
Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	0,0050	0,0080	0,0155	0,0350	125,8	6,1	-30,0
Febrero	0,0060	0,0070	0,0145	0,0135	-6,9	-61,4	-73,0
Marzo	0,0055	0,0085	0,0205				
Abril	0,0085	0,0100	0,0175				
Mayo	0,0075	0,0180	0,0240				
Junio	0,0085	0,0385	0,0125				
Julio	0,0090	0,0220	0,0220				
Agosto	0,0180	0,0215	0,0175				
Setiembre	0,0105	0,0105	0,0150				
Octubre	0,0170	0,0255	0,0190				
Noviembre	0,0205	0,0170	0,0090				
Diciembre	0,0175	0,0170	0,0330				

Nota: El límite permisible de plomo en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 0,05 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 11
Lima Metropolitana: Concentración máxima de plomo (Pb) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
 Miligramo por litro



2.8 Presencia promedio de Plomo (Pb) en la planta de tratamiento

Luego de realizado el proceso de tratamiento del agua del río Rímac, SEDAPAL reportó la concentración promedio del plomo (Pb) de 0,005 miligramos por litro, cifra inferior en 28,6% en relación a similar mes del 2009. Asimismo,

decreció en 44,4% al comparar la presencia de plomo en el mes de análisis con respecto al mes anterior (enero 2010) y en 90,0%, respecto al límite permisible (0,05 miligramos por litro).

Cuadro N° 12
Lima Metropolitana: Concentración promedio de plomo (Pb) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
 Miligramos por litro

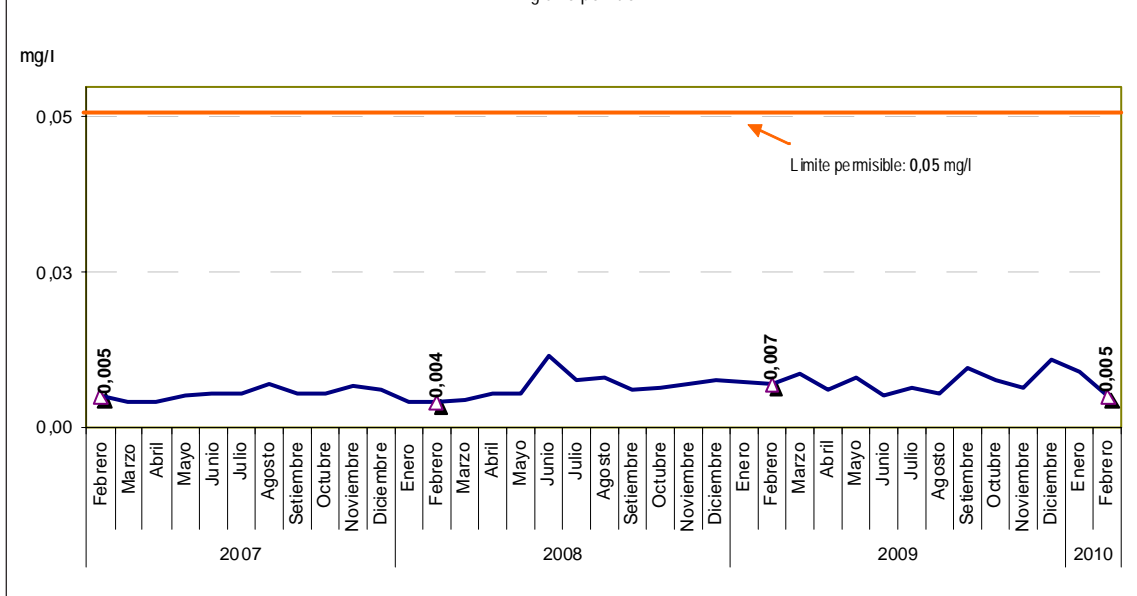
Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	0,0050	0,0040	0,0074	0,0090	21,0	-18,2	-82,0
Febrero	0,0050	0,0040	0,0070	0,0050	-28,6	-44,4	-90,0
Marzo	0,0041	0,0044	0,0085				
Abril	0,0040	0,0053	0,0060				
Mayo	0,0050	0,0056	0,0081				
Junio	0,0055	0,0114	0,0050				
Julio	0,0055	0,0077	0,0065				
Agosto	0,0070	0,0080	0,0055				
Setiembre	0,0055	0,0060	0,0095				
Octubre	0,0055	0,0065	0,0077				
Noviembre	0,0066	0,0070	0,0065				
Diciembre	0,0060	0,0075	0,0110				

Nota: El límite permisible de plomo en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 0,05 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 12
Lima Metropolitana: Concentración promedio de plomo (Pb) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
 Miligramo por litro



2.9 Presencia máxima de Cadmio (Cd) en el río Rímac

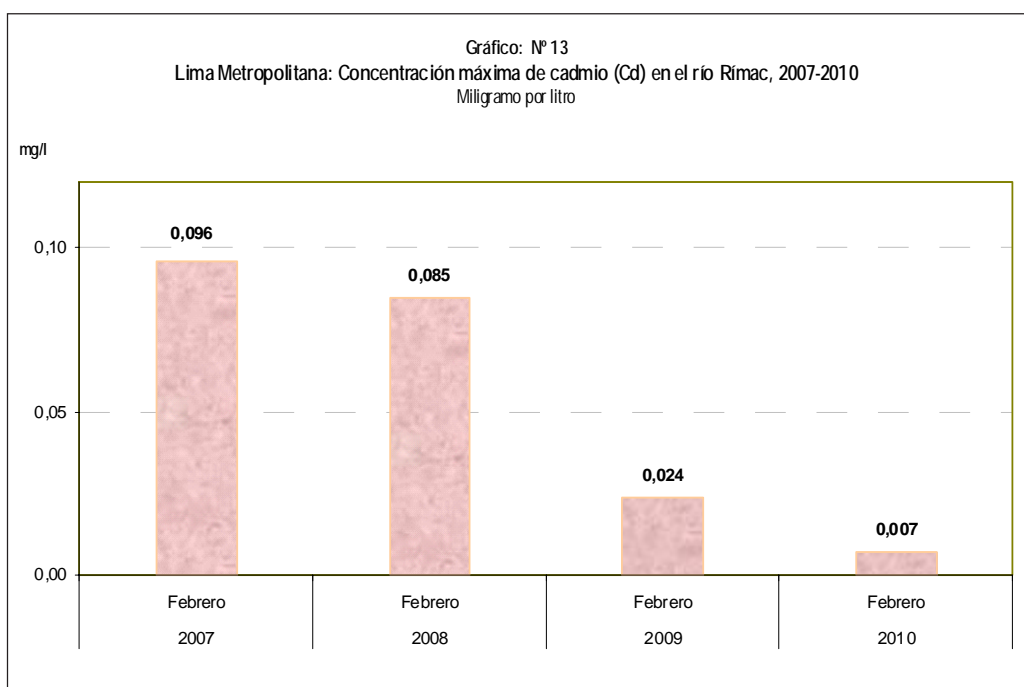
En febrero del 2010, la presencia máxima de cadmio (Cd) en el río Rímac fue de 0,0073 miligramos por litro, disminuyendo en 69,3% respecto a la concentración de Cd registrada en el mismo mes del año pasado; asimismo, decreció en 50,7% en relación a enero 2010.

El agua con concentraciones muy altas de cadmio irrita el estómago, conduciendo a vómitos y diarreas. El cadmio absorbido por el cuerpo humano produce descalcificación de los huesos, ocasionando que se vuelvan quebradizos y en dosis mayores produce la muerte.

Cuadro N° 13
Lima Metropolitana: Concentración máxima de cadmio (Cd) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	0,2240	0,0451	0,0077	0,0148	92,2	11,3
Febrero	0,0960	0,0849	0,0238	0,0073	-69,3	-50,7
Marzo	0,0120	0,0520	0,0856			
Abril	0,0690	0,0052	0,0257			
Mayo	0,0039	0,0063	0,0053			
Junio	0,0035	0,0042	0,0045			
Julio	0,0039	0,0042	0,0052			
Agosto	0,0035	0,0037	0,0031			
Setiembre	0,0037	0,0027	0,0026			
Octubre	0,0036	0,0045	0,0049			
Noviembre	0,0045	0,0074	0,0101			
Diciembre	0,0052	0,0163	0,0133			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.10 Presencia promedio de Cadmio (Cd) en el río Rímac

Las aguas del río Rímac en el mes en estudio registró una concentración promedio de cadmio (Cd) de 0,0030 miligramos por litro, inferior en 50,0%, respecto a lo

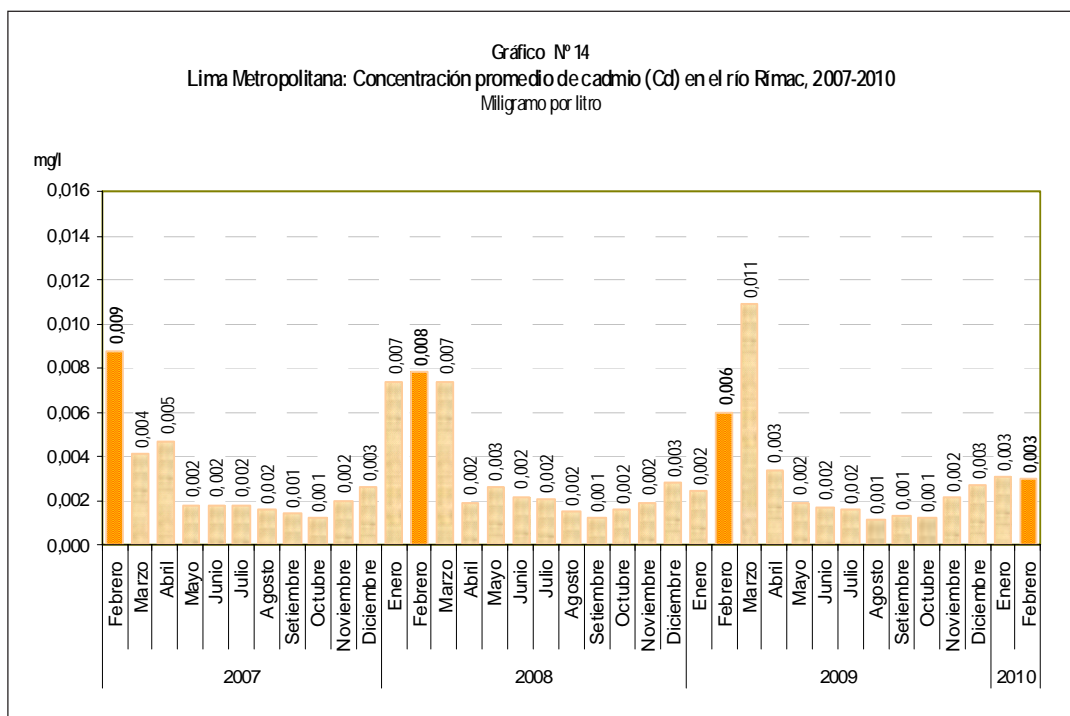
observado en el mismo mes del 2009. Igualmente, decreció en 3,2% en relación al mes anterior (enero 2010).

Cuadro N° 14
Lima Metropolitana: Concentración promedio de cadmio (Cd) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	0,0176	0,0074	0,0024	0,0031	29,2	14,8
Febrero	0,0088	0,0078	0,0060	0,0030	-50,0	-3,2
Marzo	0,0041	0,0074	0,0109			
Abril	0,0047	0,0019	0,0034			
Mayo	0,0018	0,0026	0,0019			
Junio	0,0018	0,0022	0,0017			
Julio	0,0018	0,0020	0,0016			
Agosto	0,0016	0,0015	0,0011			
Setiembre	0,0014	0,0012	0,0013			
Octubre	0,0012	0,0016	0,0012			
Noviembre	0,0020	0,0019	0,0021			
Diciembre	0,0026	0,0028	0,0027			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 14
Lima Metropolitana: Concentración promedio de cadmio (Cd) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramo por litro



2.11 Presencia máxima de Cadmio (Cd) en la planta de tratamiento

La concentración máxima de cadmio posterior al tratamiento en las plantas de SEDAPAL en febrero del 2010 fue de 0,0023 miligramos por litro, cifra superior en 27,8% respecto a lo observado en el mismo mes del

2009 (0,0018 mg/l). Asimismo, aumentó en 43,8% respecto a febrero del 2008; mientras que disminuyó en 54,0% en relación al límite permisible, que fue de 0,005 miligramos por litro (mg/l).

Cuadro N° 15
Lima Metropolitana: Concentración máxima de cadmio (Cd) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010

Miligramos por litro

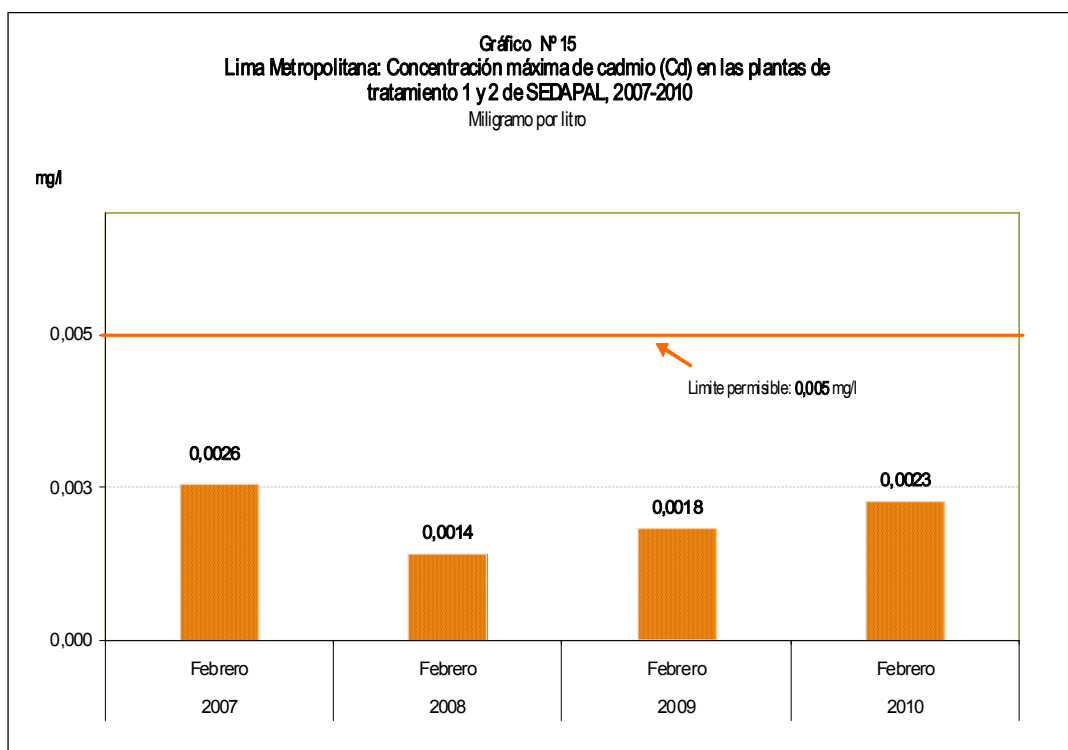
Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	0,0021	0,0022	0,0016	0,0016	0,0	-15,8	-68,0
Febrero	0,0026	0,0014	0,0018	0,0023	27,8	43,8	-54,0
Marzo	0,0015	0,0019	0,0022				
Abril	0,0019	0,0020	0,0024				
Mayo	0,0021	0,0023	0,0021				
Junio	0,0022	0,0023	0,0018				
Julio	0,0027	0,0019	0,0021				
Agosto	0,0028	0,0022	0,0015				
Setiembre	0,0022	0,0020	0,0020				
Octubre	0,0013	0,0020	0,0017				
Noviembre	0,0025	0,0017	0,0016				
Diciembre	0,0019	0,0017	0,0019				

Nota: El límite permisible de Cadmio en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 0,005 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 15
Lima Metropolitana: Concentración máxima de cadmio (Cd) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
Miligramo por litro



2.12 Presencia promedio de Cadmio (Cd) en la planta de tratamiento

SEDAPAL reportó que la concentración promedio de cadmio en las plantas de tratamiento fue de 0,0011, con un incremento de 22,2 respecto a febrero del 2009; igualmente, aumentó en 10,0% en relación al mes anterior

(enero 2010); mientras que, disminuyó en 78,0% respecto al límite permisible que es de 0,005 miligramos por litro (mg/l).

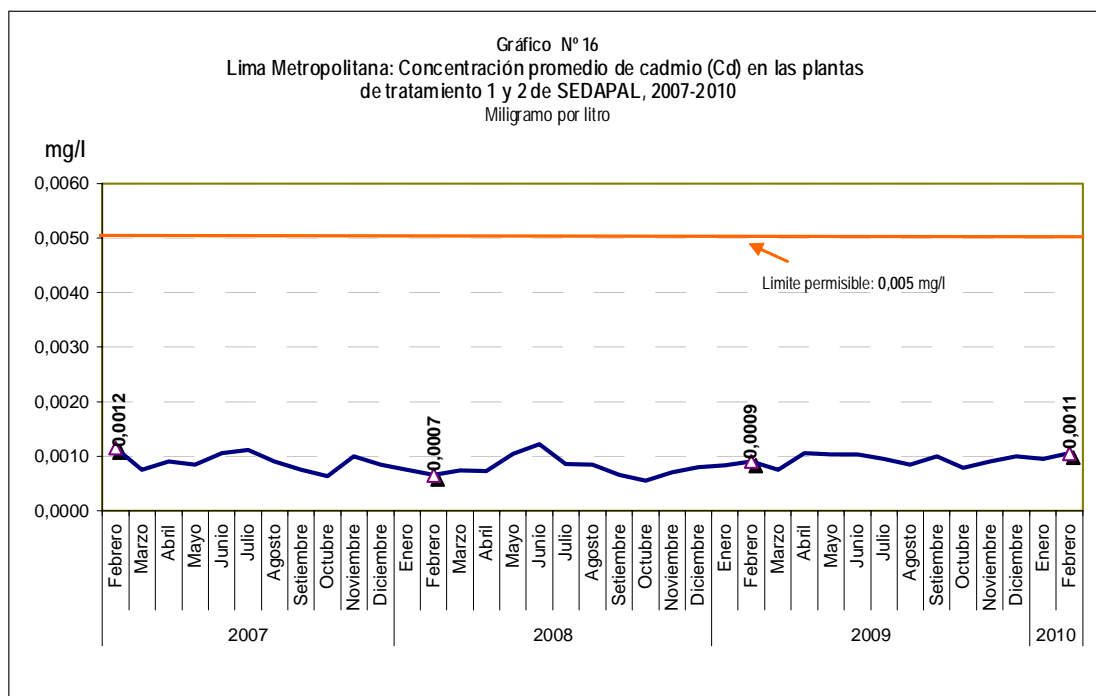
Cuadro N° 16
Lima Metropolitana: Concentración promedio de cadmio (Cd) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	0,0011	0,0008	0,0008	0,0010	25,0	0,0	-80,0
Febrero	0,0012	0,0007	0,0009	0,0011	22,2	10,0	-78,0
Marzo	0,0008	0,0007	0,0008				
Abril	0,0009	0,0007	0,0011				
Mayo	0,0009	0,0010	0,0010				
Junio	0,0011	0,0012	0,0010				
Julio	0,0011	0,0009	0,0010				
Agosto	0,0009	0,0009	0,0009				
Setiembre	0,0008	0,0007	0,0010				
Octubre	0,0006	0,0006	0,0008				
Noviembre	0,0010	0,0007	0,0009				
Diciembre	0,0009	0,0008	0,0010				

Nota: El límite permisible de Cadmio en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 0,005 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.13 Presencia máxima de Aluminio (Al) en el río Rímac

El aluminio en el río Rímac en febrero del 2010 registró una concentración máxima de 30,063 miligramos por litro (mg/l) que representó un decremento de 60,0%, respecto a lo reportado en febrero del 2009 y de 4,0% en relación a enero 2010.

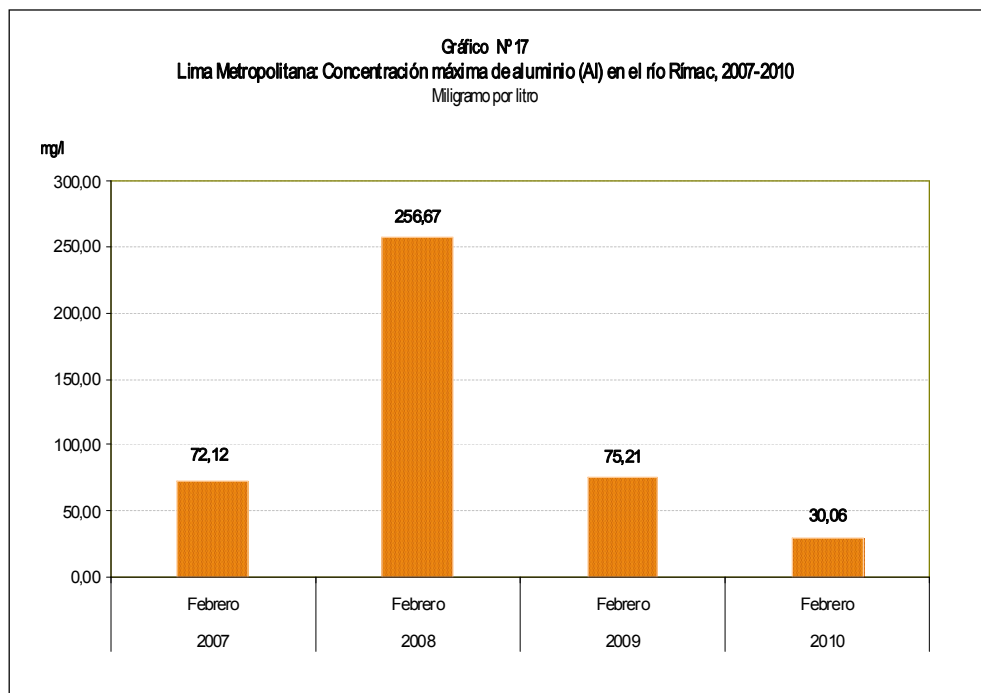
El consumo de concentraciones significativas de aluminio puede causar un efecto serio en la salud como: Daño al sistema nervioso central, demencia, pérdida de la memoria, apatía y temblores severos.

Cuadro N° 17
Lima Metropolitana: Concentración máxima de aluminio (Al) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	23,9000	31,2160	9,5520	31,3160	227,8	-8,8
Febrero	72,1230	256,6690	75,2080	30,0630	-60,0	-4,0
Marzo	90,4000	23,8140	748,7000			
Abril	25,8910	4,2530	25,3090			
Mayo	6,3400	2,3390	5,8090			
Junio	2,6180	5,7580	14,4100			
Julio	0,8520	2,7890	1,9470			
Ago sto	1,3210	1,8060	1,4170			
Setiembre	5,4660	1,1120	1,7520			
Octubre	1,5670	0,6600	6,7040			
Noviembre	1,6760	1,6260	41,2820			
Diciembre	2,5490	8,5230	34,3390			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 17
Lima Metropolitana: Concentración máxima de aluminio (Al) en el río Rímac, 2007-2010
Miligramo por litro



2.14 Presencia promedio de Aluminio (Al) en el río Rímac

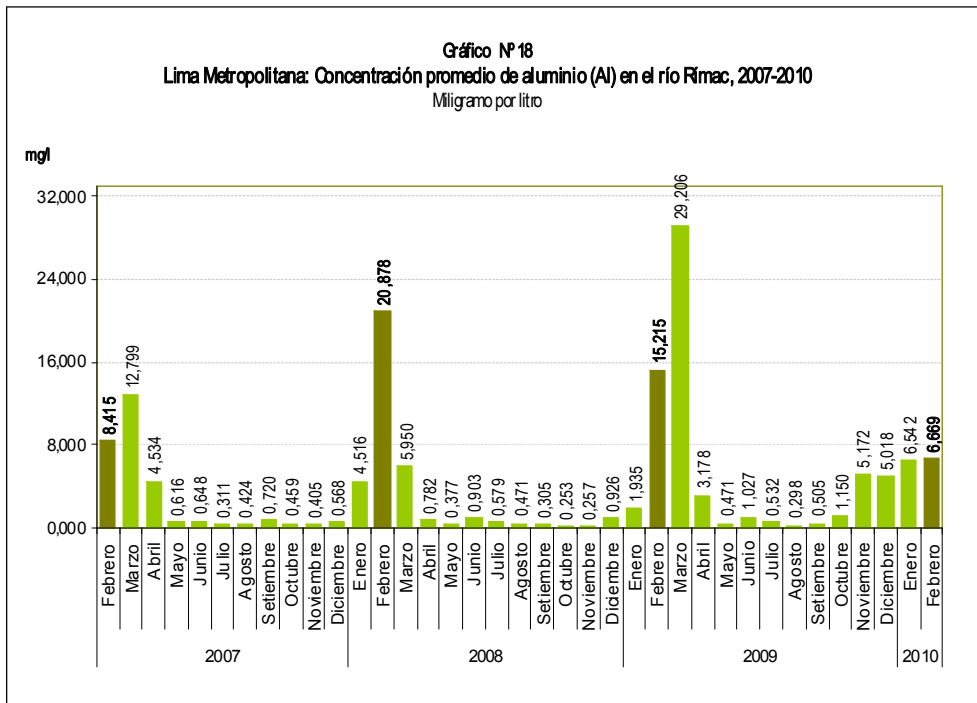
Durante el mes de análisis, el río Rímac registró una concentración promedio de aluminio (Al) de 6,669 miligramos por litro (mg/l), representando en términos porcentuales una disminución de 56,2%, respecto a lo

registrado en similar mes del 2009 (15,215 mg/l). Mientras, que en relación a lo reportado en enero del 2010 aumentó en 1,9%.

Cuadro N° 18
Lima Metropolitana: Concentración promedio de aluminio (Al) en el río Rímac, 2007-2010
 Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	5,9270	4,5160	1,9350	6,5420	238,1	30,4
Febrero	8,4150	20,8776	15,2150	6,6690	-56,2	1,9
Marzo	12,7986	5,9496	29,2060			
Abril	4,5340	0,7821	3,1780			
Mayo	0,6160	0,3774	0,4708			
Junio	0,6480	0,9031	1,0269			
Julio	0,3110	0,5792	0,5320			
Agosto	0,4240	0,4710	0,2980			
Setiembre	0,7200	0,3050	0,5050			
Octubre	0,4590	0,2530	1,1498			
Noviembre	0,4050	0,2570	5,1720			
Diciembre	0,5680	0,9260	5,0180			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.15 Presencia máxima de Aluminio (Al) en la planta de tratamiento

Posterior al proceso de tratamiento de las aguas del río Rímac en las plantas de SEDAPAL, en febrero del 2010 la concentración máxima de aluminio fue de 0,156 mg/l. Comparado con igual mes del 2009 se incrementó en

102,6%. Mientras, que disminuyó en 9,6% respecto a enero del 2010 y en 22,0% respecto al límite permisible, que es de 0,200 miligramos por litro (mg/l).

Cuadro N° 19
Lima Metropolitana: Concentración máxima de aluminio (Al) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010

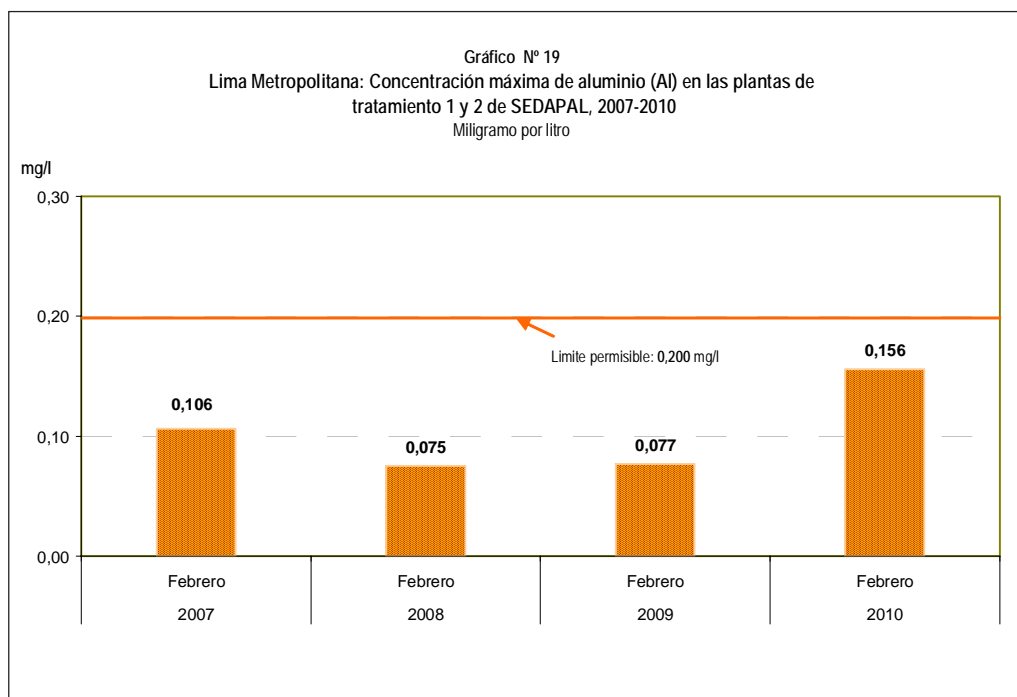
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	0,1255	0,0715	0,1290	0,1725	33,7	34,8	-13,8
Febrero	0,1060	0,0750	0,0770	0,1560	102,6	-9,6	-22,0
Marzo	0,1075	0,0590	0,1040				
Abril	0,1240	0,0840	0,1305				
Mayo	0,0600	0,1270	0,1835				
Junio	0,0835	0,1870	0,1010				
Julio	0,1855	0,1055	0,1515				
Agosto	0,0685	0,1330	0,1165				
Setiembre	0,1275	0,1495	0,1000				
Octubre	0,1195	0,0935	0,1275				
Noviembre	0,0780	0,1430	0,1515				
Diciembre	0,0800	0,1315	0,1280				

Nota: El límite permisible de Aluminio en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 0,200 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.16 Presencia promedio de Aluminio (Al) en la planta de tratamiento

La concentración promedio de aluminio en la planta de tratamiento de SEDAPAL en el mes de febrero alcanzó 0,0815 mg/l, siendo mayor en 52,3% respecto a similar

mes del 2009. No obstante, disminuye en 5,8% en relación a enero del 2010 y en 59,3% respecto al límite permisible que es de 0,200 miligramos por litro (mg/l).

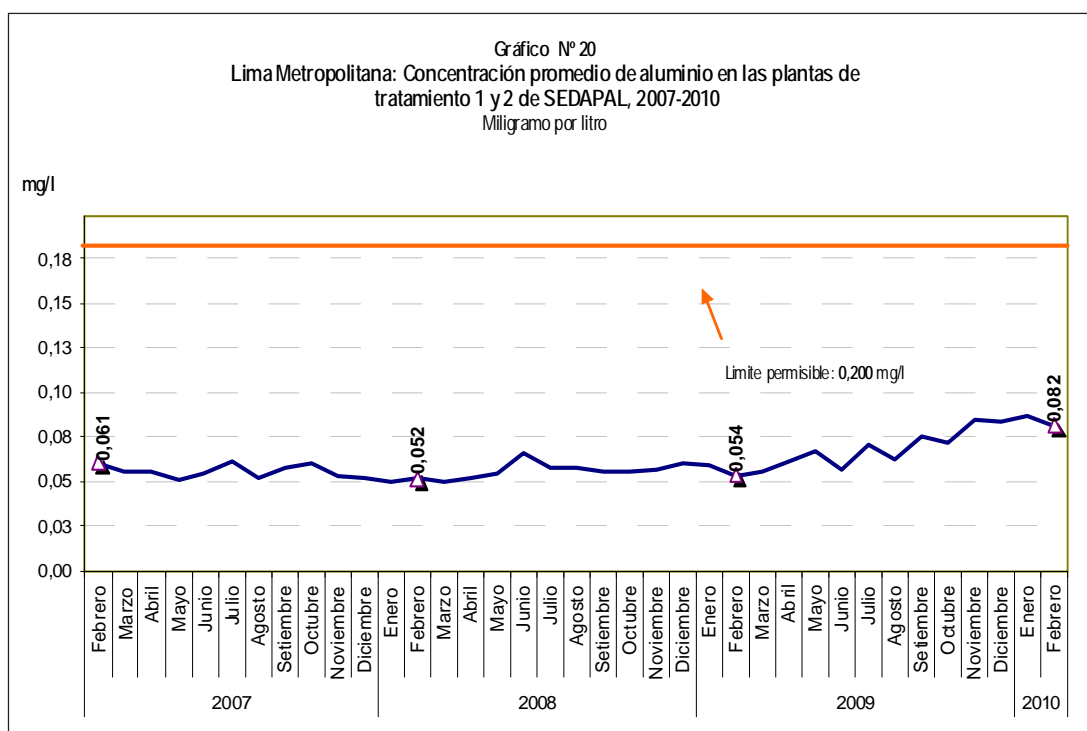
Cuadro N° 20
Lima Metropolitana: Concentración promedio de aluminio (Al) en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	0,0555	0,0500	0,0592	0,0865	46,1	3,6	-56,8
Febrero	0,0605	0,0519	0,0535	0,0815	52,3	-5,8	-59,3
Marzo	0,0555	0,0495	0,0560				
Abril	0,0555	0,0522	0,0620				
Mayo	0,0515	0,0545	0,0677				
Junio	0,0540	0,0665	0,0574				
Julio	0,0613	0,0575	0,0710				
Agosto	0,0525	0,0575	0,0630				
Setiembre	0,0580	0,0560	0,0750				
Octubre	0,0598	0,0560	0,0719				
Noviembre	0,0527	0,0570	0,0850				
Diciembre	0,0525	0,0600	0,0835				

Nota: El límite permisible de Aluminio en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 0,200 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.17 Presencia máxima de Materia Orgánica en el río Rímac

Durante el mes de febrero del 2010, la concentración máxima de materia orgánica en el río Rímac fue de 3,67 miligramos por litro (mg/l), cifra inferior en 68,6%, respecto al mes de febrero del 2009. Asimismo, disminuyó en 64,5% al comparar la presencia de materia orgánica del mes en estudio con el mes anterior (enero 2010).

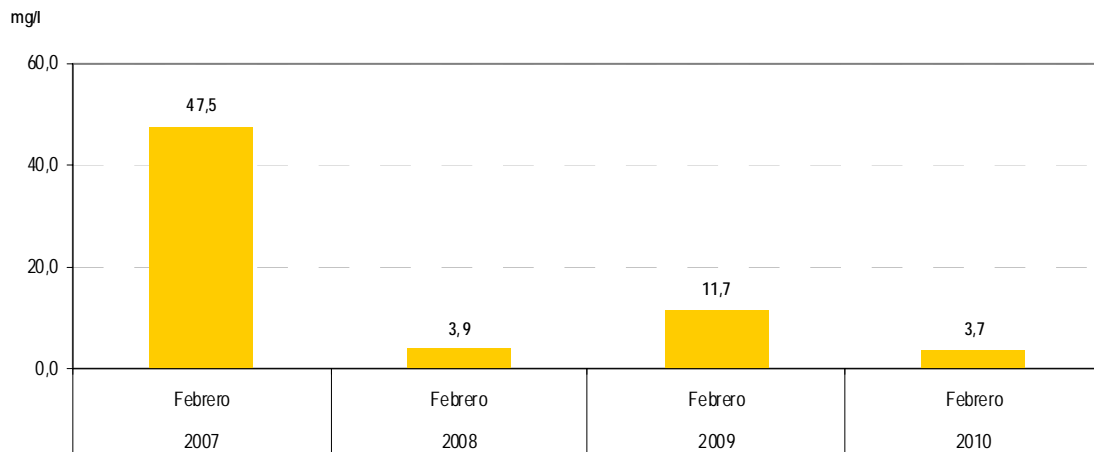
La mayor parte de la materia orgánica que contamina el agua procede de los desechos de alimentos, de las aguas negras domésticas e industriales. La materia orgánica es descompuesta por bacterias, protozoarios y diversos microorganismos.

Cuadro N° 21
Lima Metropolitana: Concentración máxima de materia orgánica en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	18,7000	5,3800	8,1200	10,3500	27,5	295,0
Febrero	47,5300	3,9000	11,7000	3,6700	-68,6	-64,5
Marzo	10,5200	8,0000	36,5000			
Abril	18,1700	4,8200	2,3500			
Mayo	4,2000	7,5700	1,5300			
Junio	10,5200	1,7500	1,5000			
Julio	4,1900	3,3700	1,7300			
Agosto	6,7000	2,4600	2,1100			
Setiembre	4,3000	1,9300	2,2600			
Octubre	3,1500	1,7700	2,0700			
Noviembre	11,6500	1,8300	4,3600			
Diciembre	4,7600	2,4300	2,6200			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 21
Lima Metropolitana: Concentración máxima de materia orgánica en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.18 Presencia promedio de Materia Orgánica en el río Rímac

SEDAPAL reportó que la concentración promedio de materia orgánica en el río Rímac es de 1,64 miligramos por litro (mg/l), cifra menor en 54,6%, respecto a lo observado en el mismo

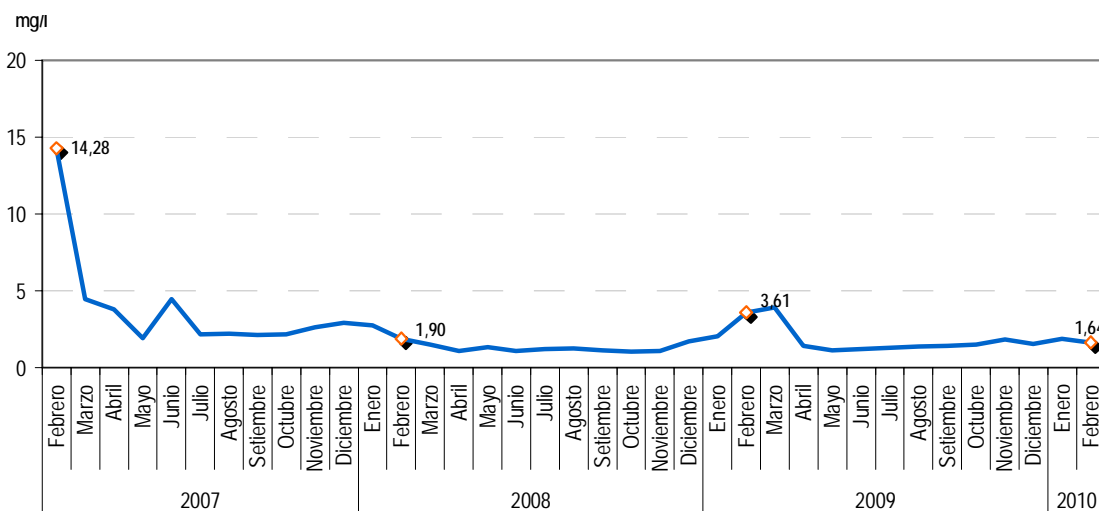
mes del 2009. Igualmente, disminuyó en 13,7% al comparar la presencia de materia orgánica en relación con el mes anterior (enero 2010).

Cuadro N° 22
Lima Metropolitana: Concentración promedio de materia orgánica en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación%	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	5,0000	2,7600	2,0400	1,9000	-6,9	21,8
Febrero	14,2800	1,9000	3,6100	1,6400	-54,6	-13,7
Marzo	4,4594	1,4987	3,9100			
Abril	3,8100	1,0705	1,4300			
Mayo	1,9200	1,3603	1,1531			
Junio	4,4594	1,0750	1,2117			
Julio	2,1527	1,2132	1,3200			
Agosto	2,2100	1,2500	1,3900			
Setiembre	2,1400	1,1300	1,4400			
Octubre	2,1900	1,0361	1,5138			
Noviembre	2,6313	1,1000	1,8500			
Diciembre	2,9500	1,7300	1,5600			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 22
Lima Metropolitana: Concentración promedio de materia orgánica en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.19 Presencia máxima de Materia Orgánica en la planta de tratamiento

Posterior al proceso de tratamiento de las aguas del río Rímac en las plantas de tratamiento de SEDAPAL, se observó que la concentración máxima de materia orgánica fue de 1,43

miligramos por litro (mg/l), con un incremento de 0,7% tanto con respecto a febrero del 2009 y en relación al mes anterior (enero 2010).

Cuadro N° 23
Lima Metropolitana: Concentración máxima de materia orgánica en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
 Miligramos por litro

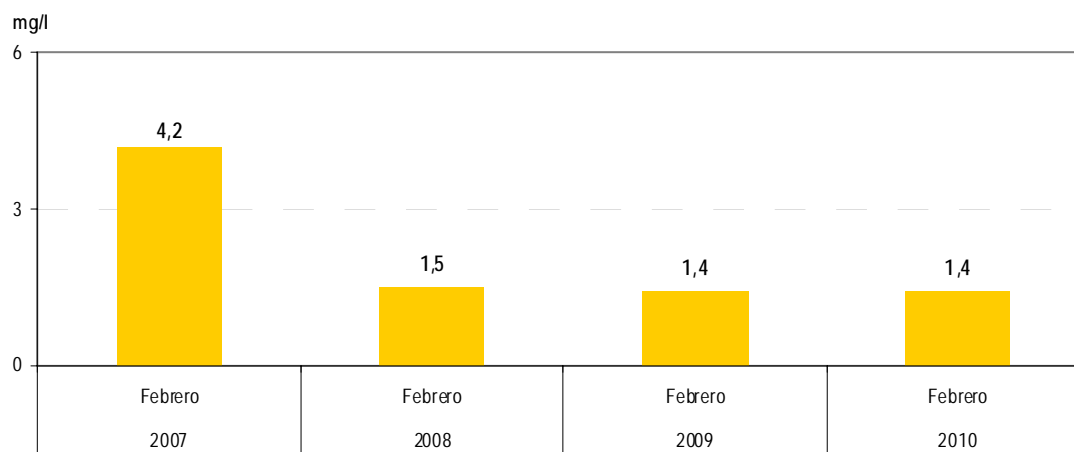
Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	4,4350	1,1750	1,7050	1,4200	-16,7	13,6
Febrero	4,1900	1,4900	1,4200	1,4300	0,7	0,7
Marzo	1,7900	0,8500	1,4650			
Abril	1,5150	0,6850	1,1500			
Mayo	1,8350	2,7100	1,2600			
Junio	2,0100	1,2650	0,9650			
Julio	2,7800	1,3050	1,2850			
Agosto	2,1950	1,0400	1,4000			
Setiembre	1,5800	0,9200	1,9900			
Octubre	1,1250	0,7450	1,8300			
Noviembre	1,4750	1,9550	1,4250			
Diciembre	1,6450	1,9250	1,2500			

Nota: No se ha fijado el límite permisible (ITINTEC) para materia orgánica en el agua potable.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 23
Lima Metropolitana: Concentración máxima de materia orgánica en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
 Miligramos por litro



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.20 Presencia promedio de Materia Orgánica en la planta de tratamiento

En febrero del 2010 se observa en las plantas de tratamiento de SEDAPAL que la concentración promedio de materia orgánica fue de 0,955 miligramos por litro (mg/l), cifra inferior

en 12,4% en relación a lo obtenido en febrero del 2009; mientras que, se incrementa en 9,1% respecto a enero 2010 (0,875 mg/l).

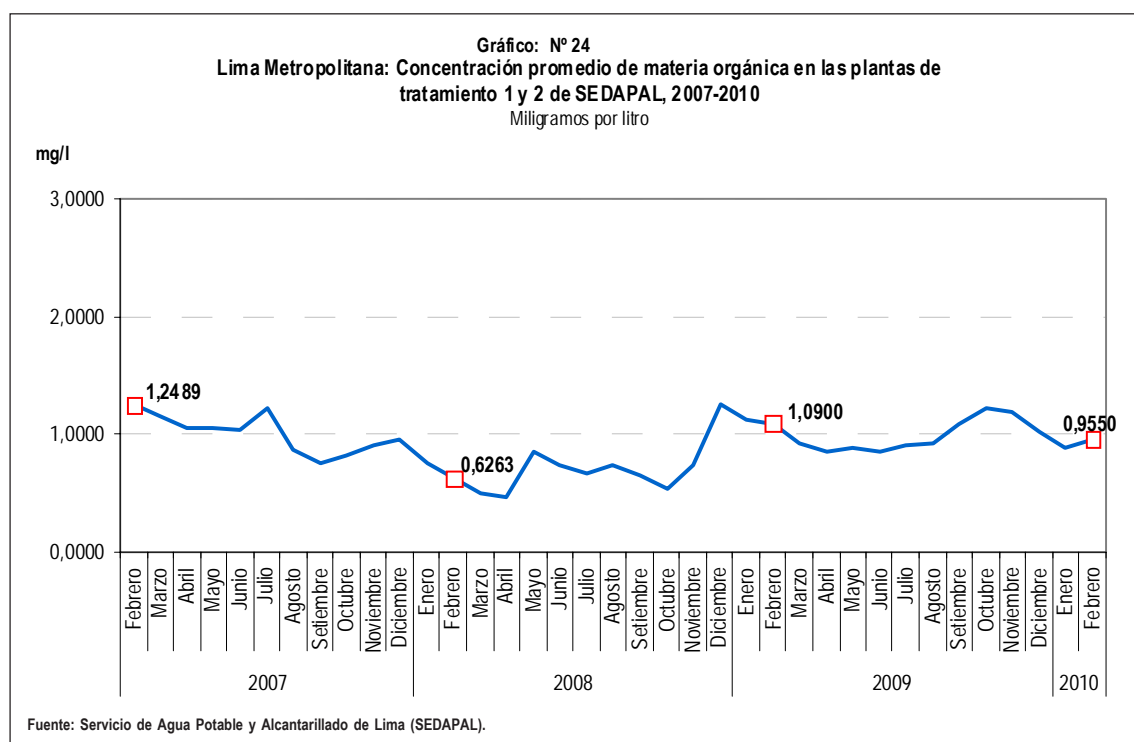
Cuadro N° 24
Lima Metropolitana: Concentración promedio de materia orgánica en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
 Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	1,9550	0,7550	1,1150	0,8750	-21,5	-13,8
Febrero	1,2489	0,6263	1,0900	0,9550	-12,4	9,1
Marzo	1,1523	0,5041	0,9150			
Abril	1,0450	0,4555	0,8450			
Mayo	1,0600	0,8477	0,8860			
Junio	1,0302	0,7340	0,8457			
Julio	1,2226	0,6602	0,8950			
Agosto	0,8600	0,7250	0,9150			
Setiembre	0,7450	0,6550	1,0850			
Octubre	0,8144	0,5350	1,2175			
Noviembre	0,9035	0,7300	1,1900			
Diciembre	0,9500	1,2500	1,0150			

Nota: No se ha fijado el límite permisible (ITINTEC) para materia orgánica en el agua potable.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).



2.21 Presencia máxima de Nitratos (NO₃) en el río Rímac

En el mes de febrero del 2010, la concentración máxima de nitratos (NO₃) en el río Rímac fue de 3,448 miligramos por litro, cifra inferior en 19,6%, respecto al mes de febrero del 2009; asimismo, dicha presencia disminuye en 19,5% en relación a lo observado en enero 2010.

Los niveles elevados de nitratos pueden indicar la posible presencia de otros contaminantes, tales como

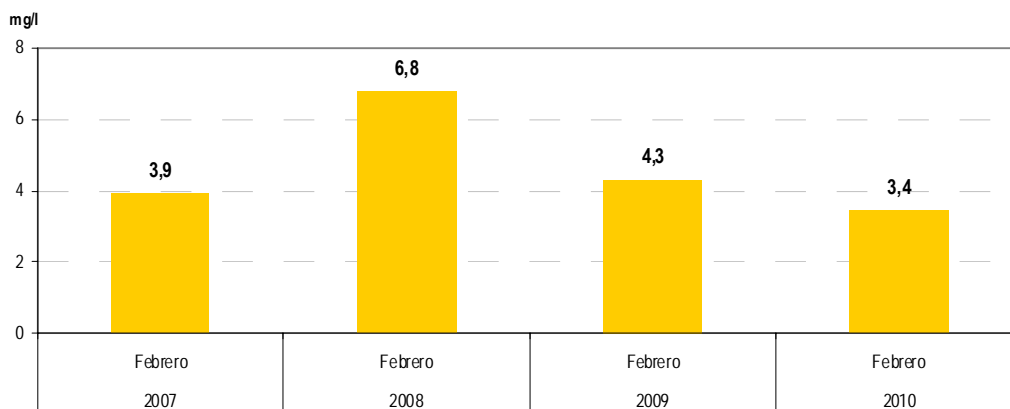
microorganismos o pesticidas, que podrían causar problemas a la salud. A partir de grandes concentraciones de nitrato en el agua (más de 100 miligramos por litro) se percibe un sabor desagradable y además puede causar trastornos fisiológicos. Por sus efectos tóxicos, los nitratos pueden ocasionar signos de cianosis (coloración azulada de la piel o de las membranas mucosas a causa de una deficiencia de oxígeno en la sangre).

Cuadro N° 25
Lima Metropolitana: Concentración máxima de nitratos en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	3,4580	6,8920	5,3290	4,2840	-19,6	-45,8
Febrero	3,8930	6,7530	4,2910	3,4480	-19,6	-19,5
Marzo	3,5630	4,7500	5,0230			
Abril	5,0070	5,8800	4,7990			
Mayo	5,5790	6,1650	5,7220			
Junio	5,0220	6,1680	7,5220			
Julio	7,1010	6,2790	7,7160			
Agosto	7,0310	12,0440	7,2720			
Setiembre	5,3990	6,6260	7,1110			
Octubre	5,3470	5,8760	6,8480			
Noviembre	6,1110	5,2330	5,7760			
Diciembre	5,7810	6,1140	7,9080			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico: N° 25
Lima Metropolitana: Concentración máxima de nitratos en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.22 Presencia promedio de Nitratos (NO₃) en el río Rímac

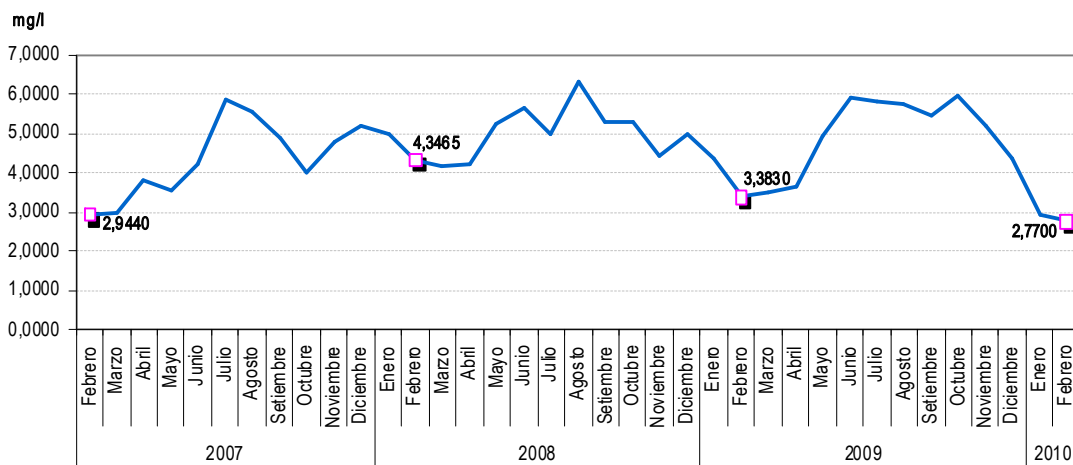
La concentración promedio de nitratos (NO₃) en el río Rímac en febrero del 2010 fue de 2,77 miligramos por litro, cifra que disminuyó en 18,1%, respecto a igual mes del 2009 y en 6,2% en relación al mes de enero del 2010.

Cuadro N° 26
Lima Metropolitana: Concentración promedio de nitratos en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	3,2650	4,9830	4,3638	2,9540	-32,3	-32,1
Febrero	2,9440	4,3465	3,3830	2,7700	-18,1	-6,2
Marzo	2,9610	4,1795	3,5240			
Abril	3,8040	4,1885	3,6550			
Mayo	3,5650	5,2284	4,9558			
Junio	4,2070	5,6296	5,9045			
Julio	5,8483	5,0107	5,8110			
Agosto	5,5480	6,3150	5,7610			
Setiembre	4,8630	5,2840	5,4710			
Octubre	4,0318	5,2729	5,9863			
Noviembre	4,7589	4,4410	5,2120			
Diciembre	5,2060	5,0130	4,3490			

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico: N° 26
Lima Metropolitana: Concentración promedio de nitratos en el río Rímac, 2007-2010
Miligramos por litro



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.23 Presencia máxima de Nitratos (NO₃) en la planta de tratamiento

Luego del proceso de tratamiento de las aguas del río Rímac, SEDAPAL reportó que la concentración máxima de nitratos es de 3,5325 mg/l en el mes de febrero del 2010, cifra superior en 3,9%, respecto a igual mes del

2009. Mientras, que disminuyó en 8,7% en relación al mes anterior (enero 2010). También, decreció en 92,2% respecto al límite permisible que es de 45,00 miligramos por litro (mg/l).

Cuadro N° 27
Lima Metropolitana: Concentración máxima de nitratos en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
Miligramos por litro

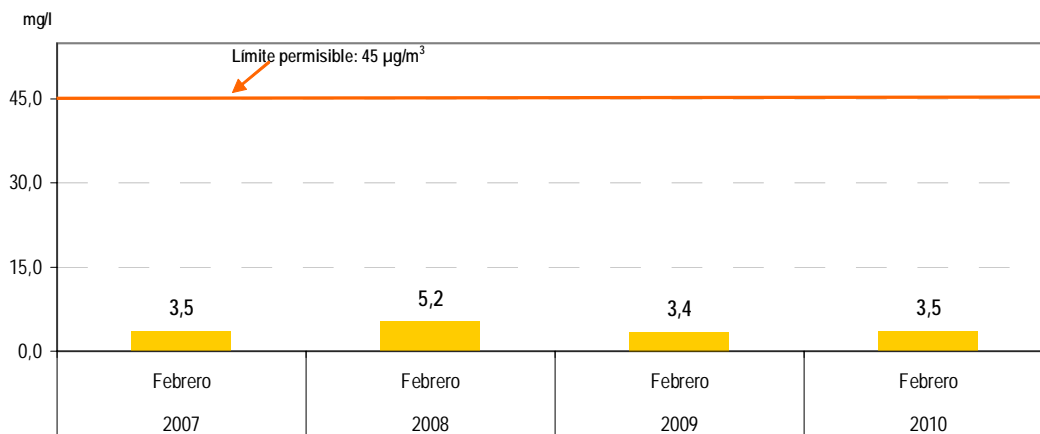
Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	3,6660	5,5815	4,6710	3,8685	-17,2	-2,1	-91,4
Febrero	3,5020	5,1565	3,4000	3,5325	3,9	-8,7	-92,2
Marzo	2,7110	3,7610	4,2645				
Abril	4,2220	4,5000	4,3040				
Mayo	5,4740	5,5515	4,5255				
Junio	5,3965	5,8175	5,6275				
Julio	5,7550	5,9115	5,5800				
Agosto	6,3190	6,2300	6,0220				
Setiembre	6,2240	5,6730	5,2330				
Octubre	5,6770	5,9105	5,6605				
Noviembre	5,7380	5,7095	5,1060				
Diciembre	5,8940	5,9165	3,9525				

Nota: El límite permisible de Nitratos en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 45,00 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico: N° 27
Lima Metropolitana: Concentración máxima de nitratos en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
Miligramos por litro



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.24 Presencia promedio de Nitratos (NO₃) en la planta de tratamiento

SEDAPAL reportó que la concentración promedio de nitratos fue de 2,973 mg/l en el mes de febrero del 2010, cifra inferior en 1,4%, respecto a lo obtenido en febrero del

2009; igualmente, disminuyó en 2,6% en relación a enero 2010 y en 93,4% respecto al límite permisible que es de 45,00 miligramos por litro (mg/l).

Cuadro N° 28
Lima Metropolitana: Concentración promedio de nitratos en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
Miligramos por litro

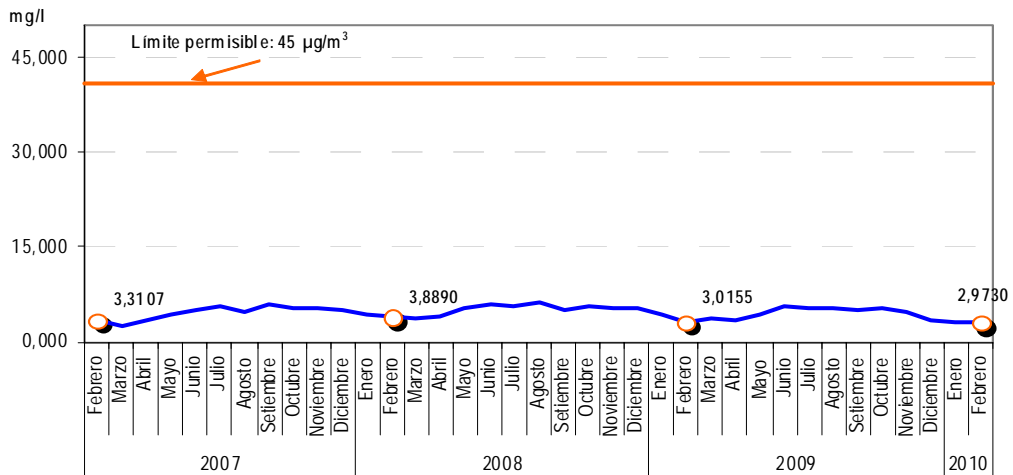
Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Respecto al Límite 1/
Enero	3,3625	4,2425	4,2093	3,0520	-27,5	-8,6	-93,2
Febrero	3,3107	3,8890	3,0155	2,9730	-1,4	-2,6	-93,4
Marzo	2,5517	3,5893	3,5935				
Abril	3,2940	4,0779	3,4375				
Mayo	4,2645	5,3203	4,3194				
Junio	4,8875	5,7125	5,4325				
Julio	5,4392	5,5210	5,3205				
Agosto	4,6785	6,0755	5,2940				
Setiembre	5,7895	5,0865	4,9370				
Octubre	5,3776	5,5933	5,3166				
Noviembre	5,3502	5,3465	4,7505				
Diciembre	5,0405	5,1865	3,3380				

Nota: El límite permisible de Nitratos en el agua potable, según Norma ITINTEC es de 45,00 miligramos por litro.

1/ Variación porcentual: 2010 / Límite permisible (Norma ITINTEC para agua potable).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico: N° 28
Lima Metropolitana: Concentración promedio de nitratos en las plantas de tratamiento 1 y 2 de SEDAPAL, 2007-2010
Miligramos por litro



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.25 Nivel promedio de turbiedad en el río Rímac

En el mes de febrero del 2010, el nivel de turbiedad en el río Rímac fue de 623,9 UNT, cifra superior en 63,9%

respecto al mes de febrero del 2009; asimismo, dicha presencia aumentó 165,5%, respecto a lo observado en enero del 2010.

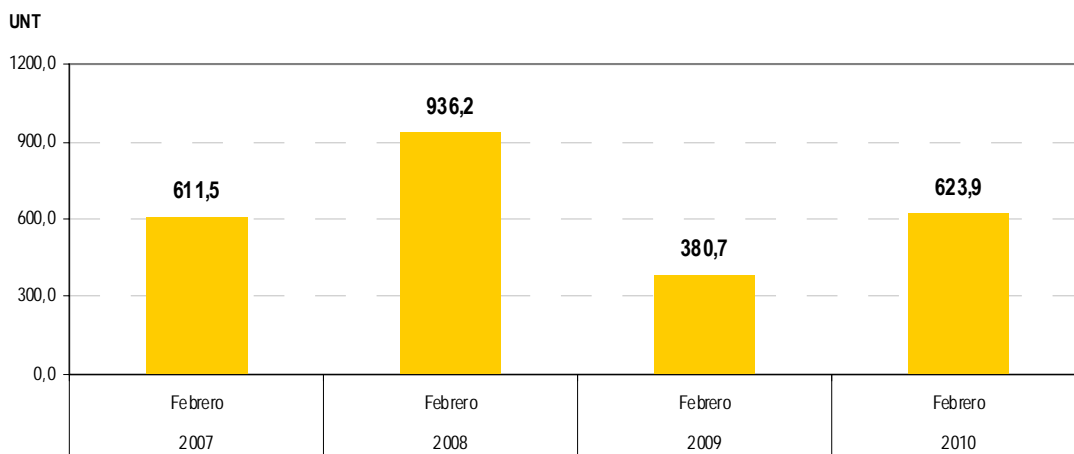
Cuadro N° 29
Lima Metropolitana: Nivel promedio de turbiedad en el río Rímac, 2007-2010
 (Unidades Nefelométricas de Turbiedad - UNT)

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	138,2	165,0	98,6	235,0	138,4	116,0
Febrero	611,5	936,2	380,7	623,9	63,9	165,5
Marzo	290,2	290,9	879,6			
Abril	140,9	78,8	96,1			
Mayo	19,8	12,3	13,0			
Junio	19,1	18,9	27,2			
Julio	13,1	17,5	14,1			
Agosto	19,7	16,7	14,1			
Septiembre	17,9	12,2	15,2			
Octubre	18,8	13,5	30,0			
Noviembre	19,8	12,3	160,6			
Diciembre	21,0	48,5	108,8			

Nota: Río (Bocatoma).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico: N° 29
Lima Metropolitana: Nivel promedio de turbiedad en el río Rímac, 2007-2010



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.26 Nivel máximo de turbiedad en el río Rímac

El nivel de turbiedad máximo en el mes de febrero del 2010, fue de 5 mil 41,1 UNT, cifra superior en 264,0% respecto al

mes de febrero del 2009; igualmente, dicha presencia aumentó en 243,4% en relación a lo observado en enero del 2010.

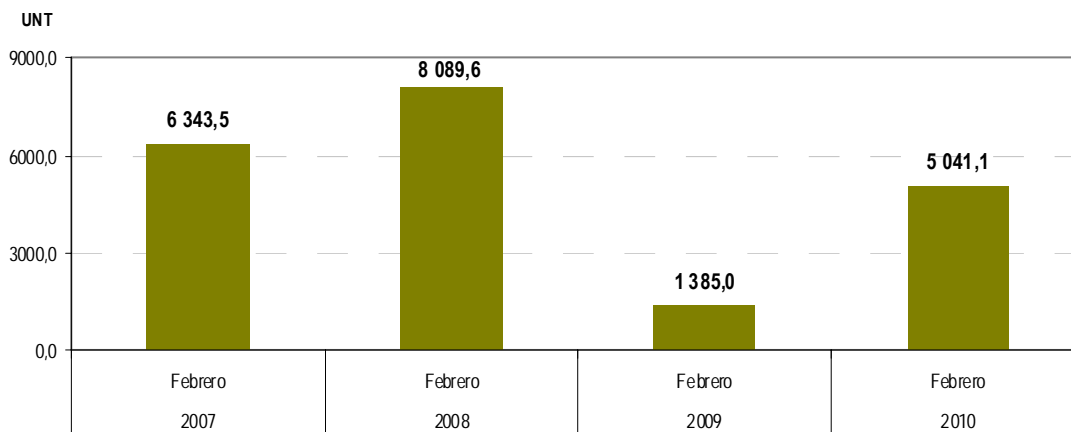
Cuadro N° 30
Lima Metropolitana: Nivel máximo de turbiedad en el río Rímac, 2007-2010
 (Unidades Nefelométricas de Turbiedad - UNT)

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	981,8	1 578,5	471,2	1 467,8	211,5	132,8
Febrero	6 343,5	8 089,6	1 385,0	5 041,1	264,0	243,4
Marzo	1 134,3	2 616,5	10 921,3			
Abril	1 594,3	1 666,6	314,7			
Mayo	67,3	19,5	57,9			
Junio	39,7	52,9	65,8			
Julio	19,3	55,4	33,1			
Ago sto	37,5	26,6	24,3			
Sep tiem bre	32,2	18,9	27,8			
Octubre	105,3	37,8	124,3			
Noviembre	93,0	21,7	780,0			
Dicie mbre	65,1	555,1	630,4			

Nota: Río (Bocatoma).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico: N° 30
Lima Metropolitana: Nivel máximo de turbiedad en el río Rímac, 2007-2010



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

2.27 Nivel mínimo de turbiedad en el río Rímac

En el mes de febrero el nivel mínimo de turbiedad registró 35,2 UNT, cifra menor en 3,9% respecto al mes de febrero

del 2009. Mientras, que dicha presencia aumenta en 50,4% en relación a lo observado en enero del 2010.

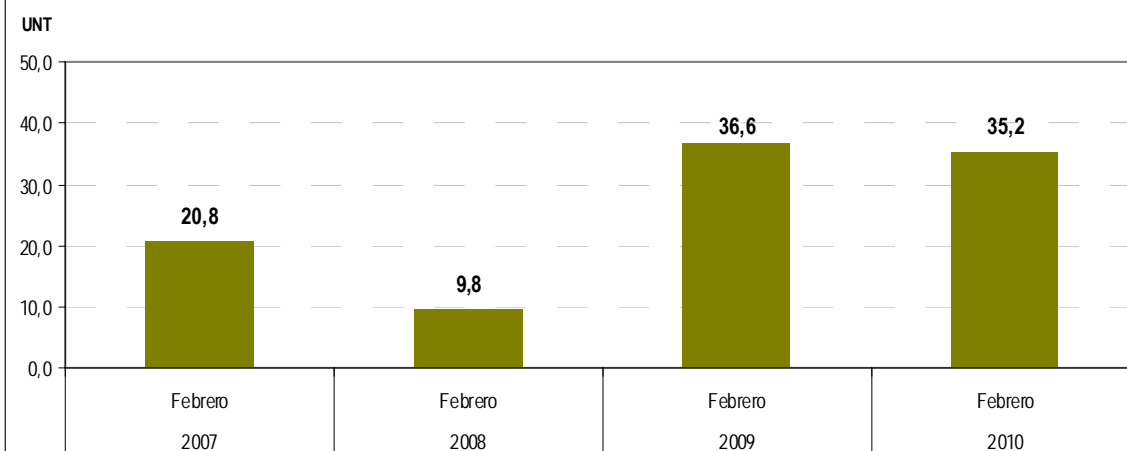
Cuadro N° 31
Nivel mínimo de turbiedad en el río Rímac, 2007-2010
 (Unidades Nefelométricas de Turbiedad - UNT)

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	18,0	11,6	12,8	23,4	82,8	47,3
Febrero	20,8	9,8	36,6	35,2	-3,9	50,4
Marzo	18,9	24,1	66,6			
Abril	10,0	10,5	10,4			
Mayo	10,7	8,0	7,0			
Junio	13,8	9,5	12,1			
Julio	8,3	10,2	9,3			
Agosto	13,9	8,1	8,7			
Septiembre	12,0	7,6	8,1			
Octubre	8,1	8,9	10,7			
Noviembre	9,8	9,4	12,8			
Diciembre	10,3	8,8	15,9			

Nota: Río (Bocatoma).

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico: N° 31
Lima Metropolitana: Nivel máximo de turbiedad en el río Rímac, 2007-2010



Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

3. Producción de agua

3.1 Producción de agua potable a nivel nacional

En el mes de enero del 2010, el agua potable producida por 22 Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento registró 98 millones 441 mil 300 metros cúbicos, representando en términos porcentuales una disminución

de 1,2% comparado con el volumen alcanzado en el mismo mes del 2009. Mientras que respecto al mes de diciembre no presentó variación significativa.

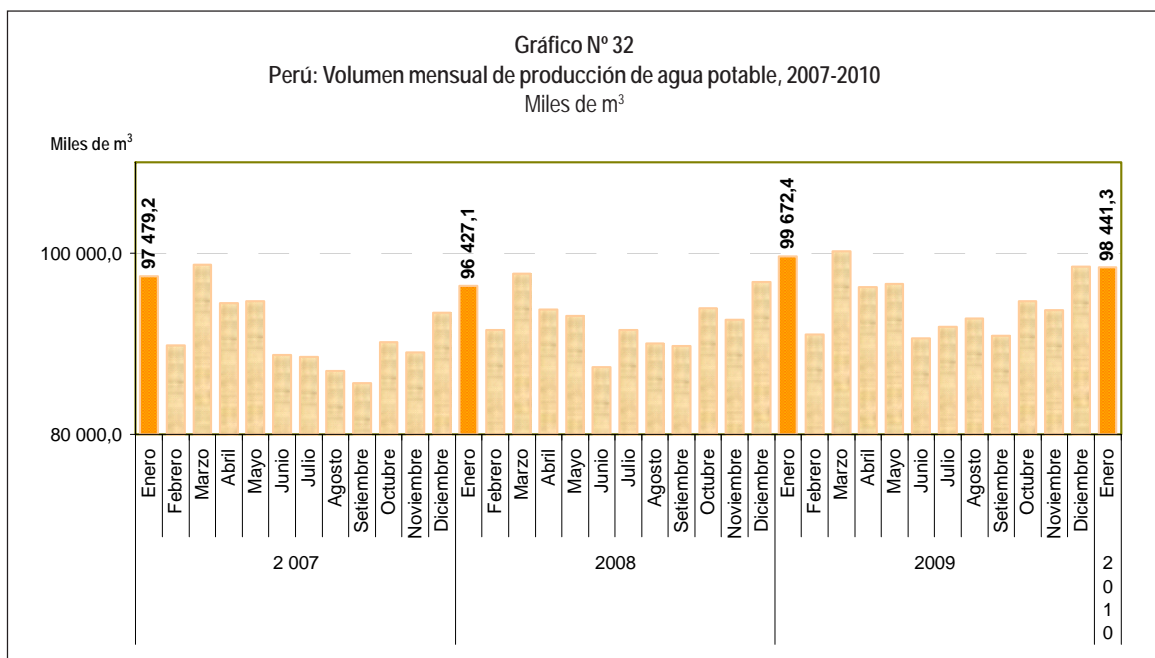
Cuadro N° 32
Perú: Volumen mensual de producción de agua potable, 2006-2009
 (Miles de m³)

Mes	2007	2008	2009 P/	2010 P/	Variación % 2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	97 479,2	96 427,1	99 672,4	98 441,3	-1,2	0,0
Febrero	89 814,4	91 562,2	91 064,7			
Marzo	98 703,8	97 739,6	100 177,7			
Abril	94 493,0	93 836,2	96 269,8			
Mayo	94 719,9	93 120,9	96 583,5			
Junio	88 770,9	87 460,6	90 572,4			
Julio	88 552,8	91 541,1	91 910,4			
Agosto	87 015,0	90 076,2	92 800,8			
Setiembre	85 721,4	89 780,8	90 909,1			
Octubre	90 211,1	93 948,8	94 724,8			
Noviembre	89 107,0	92 666,6	93 729,3			
Diciembre	93 441,2	96 872,8	98 490,4			

P/ Preliminar

Nota: La información corresponde a 22 empresas prestadoras de servicio de saneamiento.

Fuente: Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento.



3.2 Producción de agua potable en Lima Metropolitana

La producción de agua potable en Lima Metropolitana en febrero del 2010, alcanzó 55 millones 324 mil 232 metros cúbicos lo que en términos porcentuales representa un incremento de 0,8% en relación al volumen observado en el mismo mes del 2009, que fue de 54 millones 884 mil 200 metros cúbicos, como resultado del mayor volumen de producción registrado en las plantas de tratamiento y en la

planta del río Chillón. No obstante el volumen de producción con respecto al mes anterior (enero 2010), disminuyó en 5,6%.

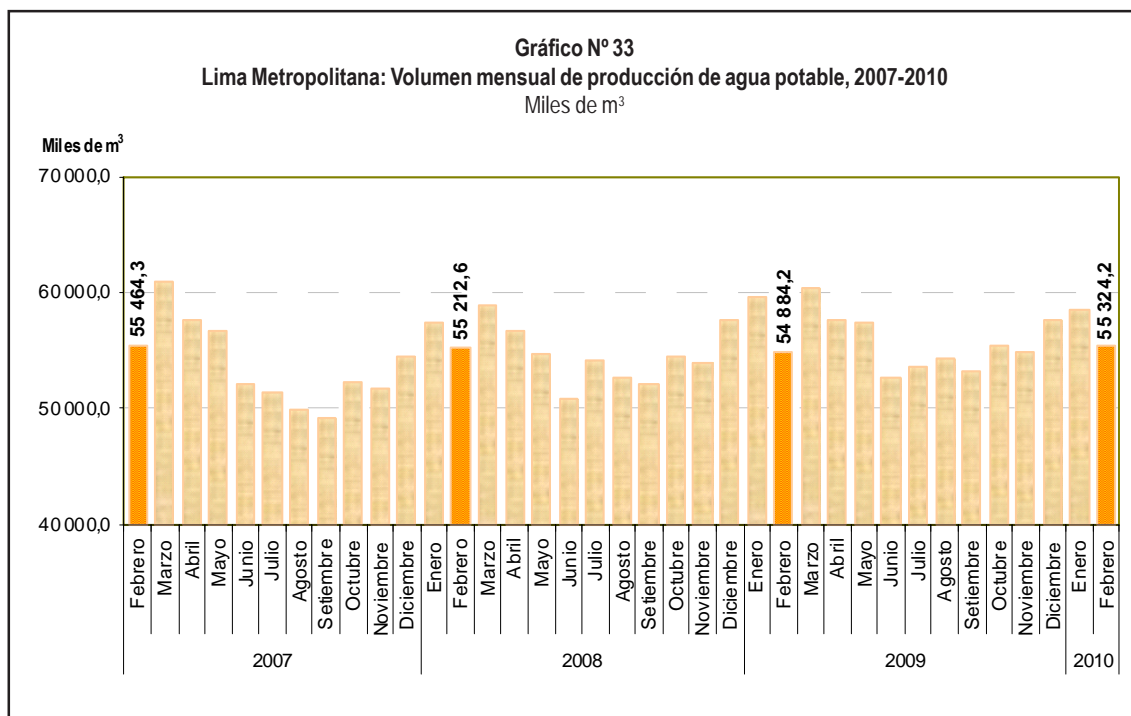
En lo que va del año para el periodo acumulado enero-febrero del 2010, la producción de agua potable alcanzó los 113 millones 935 mil metros cúbicos que comparado con el acumulado enero-febrero 2009 se observó una disminución de 0,5% en la producción de agua.

Cuadro N° 33
Lima Metropolitana: Producción mensual de agua potable, 2007-2010
(Miles de m³)

Mes	2007	2008	2009	2010	Variación %	
					2010/2009	Respecto al mes anterior
Enero	59 290,4	57 453,0	59 658,9	58 610,8	-1,8	1,9
Febrero	55 464,3	55 212,6	54 884,2	55 324,2	0,8	-5,6
Marzo	60 932,4	58 962,8	60 348,0			
Abril	57 574,1	56 744,8	57 691,8			
Mayo	56 639,6	54 695,1	57 373,7			
Junio	52 020,0	50 875,9	52 710,6			
Julio	51 433,5	54 068,9	53 638,7			
Ago	49 886,0	52 698,2	54 333,4			
Setiembre	49 111,4	52 167,2	53 173,8			
Octubre	52 334,0	54 402,3	55 340,0			
Noviembre	51 642,6	53 909,6	54 919,0			
Diciembre	54 433,8	57 558,4	57 532,1			
Enero-febrero	114 754,7	112 665,6	114 543,1	113 935,0	-0,5	

Fuente: Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL).

Gráfico N° 33
Lima Metropolitana: Volumen mensual de producción de agua potable, 2007-2010
Miles de m³



4. Caudal de los ríos

4.1 Caudal de los ríos en Lima Metropolitana

4.1.1 Caudal del río Rímac

El Servicio Nacional de Meteorología (SENAMHI) informa que el caudal promedio del río Rímac en el mes de febrero alcanzó a 49,7 metros cúbicos por segundo (m³/s), cifra que representa una disminución de 28,0%, respecto a febrero

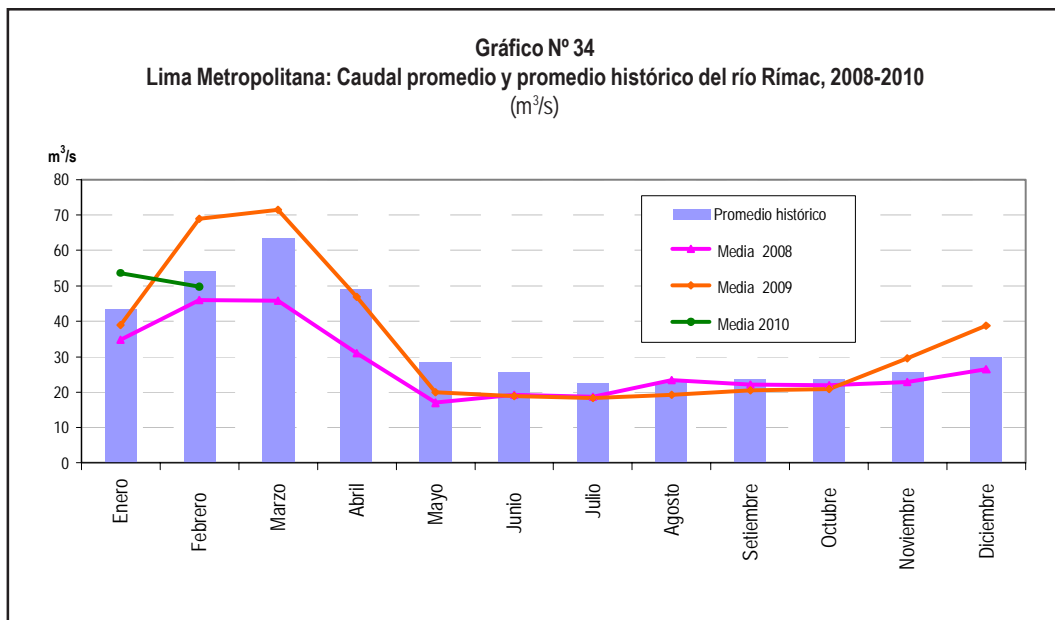
del 2009. Asimismo, disminuyó en 7,3% en relación a enero del 2010 y en 8,1% al compararlo con el promedio histórico de los meses de febrero.

Cuadro N° 34
Lima Metropolitana: Comportamiento del caudal promedio del río Rímac, 2008-2010
(m³/s)

Mes	Promedio histórico	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Media 2010/ Promedio histórico
Enero	43,3	34,7	38,9	53,6	37,8	38,1	23,8
Febrero	54,1	46,0	69,0	49,7 P/	-28,0	-7,3	-8,1
Marzo	63,3	45,8	71,4				
Abril	49,0	31,0	46,8				
Mayo	28,5	17,0	19,9				
Junio	25,5	19,3	18,8				
Julio	22,6	18,7	18,3				
Agosto	22,9	23,4	19,3				
Setiembre	23,5	22,1	20,6				
Octubre	23,8	21,9	20,8				
Noviembre	25,6	22,9	29,5				
Diciembre	30,0	26,4	38,8				

P/ Preliminar.

Fuente: SENAMHI Estación Hidrológica de Chosica R2.



4.1.2 Caudal del río Chillón

En febrero del 2010 el SENAMHI informa que el caudal promedio del río Chillón alcanzó 10,2 metros cúbicos por segundo (m³/s). Se observa una disminución de 41,0%, respecto a lo observado

en febrero del 2009. Igualmente, decreció en 37,8%, respecto al mes anterior (enero 2010) y en 1,9%, respecto a su promedio histórico.

Cuadro N° 35
Lima Metropolitana: Comportamiento del caudal promedio del río Chillón, 2008-2010
(m³/s)

Mes	Promedio histórico	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Media 2010/ Promedio histórico
Enero	7,2	10,3	7,3	16,4	124,7	43,9	127,8
Febrero	10,4	10,5	17,3	10,2 P/	-41,0	-37,8	-1,9
Marzo	11,0	11,4	16,1				
Abril	6,9	8,2	13,8				
Mayo	3,2	2,5	4,0				
Junio	2,2	1,7	2,6				
Julio	1,9	1,1	1,9				
Agosto	1,8	1,0	1,6				
Setiembre	2,1	1,5	1,7				
Octubre	3,0	2,3	3,6				
Noviembre	3,5	3,7	7,0				
Diciembre	4,9	4,8	11,4				

P/ Preliminar.

Fuente: SENAMHI, Estación Hidrológica de Obrajillo.

4.2 Caudal de los ríos, según vertiente

La información que a continuación detallamos muestra el comportamiento de los caudales promedio de los principales ríos del país que integran las tres vertientes hidrológicas: i) Océano Pacífico, ii) Océano Atlántico y iii) Lago Titicaca.

4.2.1 Caudal de los ríos de la Vertiente del Pacífico

4.2.1.1 Zona Norte

El caudal promedio de los principales ríos que conforman la zona norte de la Vertiente del Pacífico (Tumbes, Chira, Macará, Chancay y Jequetepeque) en febrero del 2010 alcanzó 114,91 m³/s. Los ríos de esta vertiente presentan una disminución de

51,4%, respecto a lo registrado en febrero del 2009; mientras que, se incrementó en 172,0% al comparar a lo obtenido en enero del 2010. En tanto que, disminuyó en 5,7%, respecto al promedio histórico de los meses de febrero (121,85 m³/s).

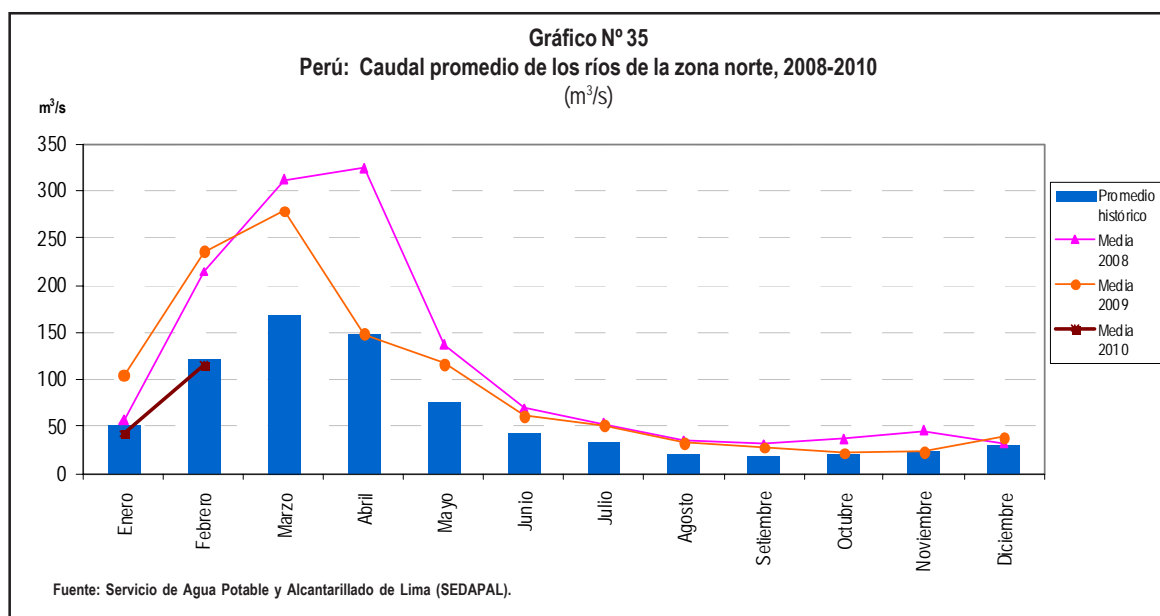
Cuadro N° 36
Perú: Comportamiento promedio del caudal de los ríos de la zona norte de la vertiente del Océano Pacífico, 2008-2010
(m³/s)

Mes	Promedio histórico	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Media 2010/ Promedio histórico
Enero	50,52	56,76	104,76	42,25	-59,7	9,6	-16,4
Febrero	121,85	214,64	236,41	114,91 P/	-51,4	172,0	-5,7
Marzo	169,73	312,50	278,68				
Abril	148,07	324,08	148,65				
Mayo	74,68	137,06	116,50				
Junio	43,02	69,96	61,10				
Julio	34,40	53,14	51,34				
Agosto	19,49	35,12	32,84				
Setiembre	18,38	31,62	27,86				
Octubre	20,93	36,30	22,00				
Noviembre	23,23	45,54	23,00				
Diciembre	30,33	32,38	38,56				

Comprende los ríos: Tumbes, Chira, Macará, Chancay y Jequetepeque. Para los meses de setiembre a noviembre del 2009 y febrero del 2010 no se incluye información de Jequetepeque.

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).



4.2.1.2 Zona Centro

El comportamiento hidrológico promedio en la zona centro de la Vertiente del Pacífico (ríos Rimac y Chillón) durante el mes de febrero del 2010, alcanzó 29,95 m³/s, cifra inferior en

30,6% respecto a lo reportado en febrero del 2009. Igualmente, dicho caudal disminuyó en 14,4%, respecto a enero 2010 y en 7,1%, respecto al promedio histórico.

Cuadro N° 37
Perú: Comportamiento promedio del caudal de los ríos de la zona centro de la vertiente del Océano Pacífico, 2008-2010
(m³/s)

Mes	Promedio histórico	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Media 2010/ Promedio histórico
Enero	25,26	22,50	22,10	35,00	58,4	39,4	38,6
Febrero	32,24	28,25	43,13	29,95 P/	-30,6	-14,4	-7,1
Marzo	37,17	28,60	43,75				
Abril	27,72	19,60	29,38				
Mayo	15,40	9,75	12,30				
Junio	12,95	10,50	10,70				
Julio	12,25	9,90	10,05				
Agosto	12,33	12,20	10,44				
Setiembre	12,81	11,80	11,13				
Octubre	13,40	12,10	12,20				
Noviembre	14,55	13,30	18,26				
Diciembre	17,43	15,60	25,10				

Comprende los ríos: Chillón y Rimac.

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

4.2.1.3 Zona Sur

El caudal promedio en la Vertiente del Pacífico en febrero del 2010 registró 130,20 m³/s, cifra que representó un incremento de 193,6% respecto a febrero del 2009.

Igualmente, dicho caudal es superior en 200,4%, respecto a enero del 2010; mientras que, disminuyó en 34,2% respecto a su promedio histórico (197,83 m³/s).

Cuadro N° 38
Perú: Comportamiento promedio del caudal de los ríos de la zona sur de
de la vertiente del Océano Pacífico, 2008-2010
(m³/s)

Mes	Promedio histórico	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Media 2010/ Promedio histórico
Enero	59,45	66,35	19,90	43,34	117,8	219,9	-27,1
Febrero	197,83	51,80	44,34	130,20 P/	193,6	200,4	-34,2
Marzo	114,52	56,55	81,61				
Abril	60,91	28,80	29,60				
Mayo	31,40	22,50	18,30				
Junio	26,00	18,15	16,65				
Julio	24,35	16,50	15,55				
Ago sto	22,14	16,30	15,10				
Setiembre	22,31	16,15	14,15				
Octubre	20,40	15,85	14,05				
Noviembre	19,40	15,55	13,60				
Diciembre	20,58	15,85	13,55				

Nota: La información del mes de febrero no incluye el caudales del río Chili.

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

4.2.2 Nivel de los ríos de la vertiente del Atlántico

4.2.2.1 Selva Norte

El nivel promedio de los ríos de la selva norte (Amazonas y Nanay) en febrero del 2010, alcanzó 113,90 (m.s.n.m.) metros sobre el nivel del mar, cifra que disminuyó en 1,5%

respecto a igual mes del 2009. En tanto que, creció en 0,7% al compararlo con enero 2010; mientras que disminuyó en 0,4%, respecto a su promedio histórico (114,41 m.s.n.m.).

Cuadro N° 39
Perú: Comportamiento promedio del nivel de los ríos de la Selva Norte
de la vertiente del Atlántico, 2008-2010
(m.s.n.m.)

Mes	Promedio histórico	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Media 2010/ Promedio histórico
Enero	113,85	114,42	113,15	113,08	-0,1	-1,0	-0,7
Febrero	114,41	114,62	115,68	113,90 P/	-1,5	0,7	-0,4
Marzo	115,47	116,54	116,40				
Abril	116,37	116,25	116,84				
Mayo	116,40	115,52	117,40				
Junio	114,67	113,18	116,20				
Julio	112,86	111,99	113,93				
Ago sto	110,91	109,35	111,60				
Setiembre	110,56	109,45	110,23				
Octubre	110,89	109,67	110,60				
Noviembre	112,38	111,80	109,92				
Diciembre	113,36	112,15	114,25				

Nota: La unidad de medida de variación del nivel de agua del río está expresada en metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

Comprende los ríos: Amazonas y Nanay.

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

4.2.2 Selva Central

En el mes de análisis el nivel promedio de los ríos de la selva central fue de 7,648 metros, cifra superior en 0,4%, respecto a lo obtenido en febrero del 2009. Asimismo,

aumentó en 5,5% en relación a enero del 2010; mientras que, disminuyó en 3,7%, respecto a su promedio histórico.

Cuadro N° 40
Perú: Comportamiento promedio del nivel de los ríos de la Selva Central de la vertiente del Atlántico 2008-2010

Mes	Promedio histórico	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Media 2010 / Promedio histórico
Enero	7,788	7,598	7,143	7,250	1,5	-7,6	-6,9
Febrero	7,945	7,948	7,616	7,648 P/	0,4	5,5	-3,7
Marzo	8,251	8,305	7,839				
Abril	8,198	7,905	7,910				
Mayo	7,478	6,950	7,508				
Junio	6,660	6,318	6,628				
Julio	8,210	5,395	7,500				
Agosto	6,820	5,000	6,713				
Setiembre	6,807	4,988	6,323				
Octubre	7,593	5,488	6,793				
Noviembre	6,830	6,243	5,900				
Diciembre	6,300	7,360	7,850				

Nota: La unidad de medida de variación de nivel de agua del río está expresada en metros (m). Comprende los ríos: Huallaga, Ucayali, Tocache, Aguaytia y Mantaro. El periodo de julio-octubre del 2009 no incluye el caudal del río Mantaro.
P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

4.2.3 Caudal de los ríos de la Vertiente del Lago Titicaca

El caudal promedio de los principales ríos que conforman la Vertiente del Lago Titicaca (Ramis, Huancané, Coata e Ilave) en febrero del 2010 alcanzó 113,68 m³/seg, cifra superior

en 118,1% respecto a febrero del 2009. También aumentó en 34,9% en relación a lo registrado en enero del 2010; en tanto, que disminuyó en 2,2% comparado a su promedio histórico.

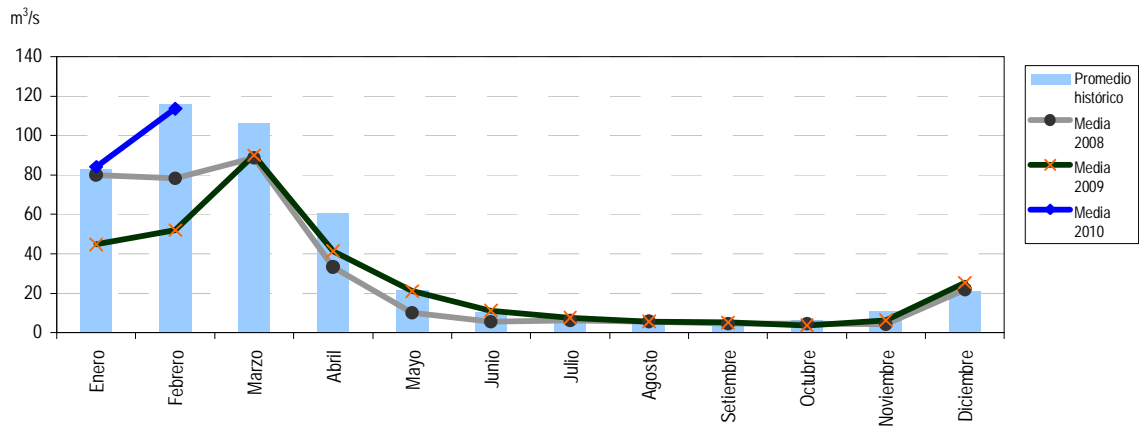
Cuadro N° 41
Perú: Comportamiento promedio del caudal de los ríos de la vertiente del Lago Titicaca 2008-2010

Mes	Promedio histórico	Media 2008	Media 2009	Media 2010	Variación %		
					2010/2009	Respecto al mes anterior	Media 2010 / Promedio histórico
Enero	82,93	80,08	44,88	84,24	87,7	231,7	1,6
Febrero	116,19	78,28	52,12	113,68 P/	118,1	34,9	-2,2
Marzo	106,35	88,60	90,11				
Abril	60,95	33,43	41,40				
Mayo	21,43	10,15	21,20				
Junio	10,43	5,65	11,30				
Julio	8,63	6,13	7,76				
Agosto	6,65	5,78	5,79				
Setiembre	5,73	4,55	5,10				
Octubre	6,63	4,55	3,78				
Noviembre	10,93	4,20	6,42				
Diciembre	21,15	21,95	25,40				

Nota: La información de julio del 2009 no incluye Coata. Comprende los ríos: Ramis, Huancané, Coata e Ilave.
P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Gráfico N° 36
Perú: Caudal promedio de los ríos de la vertiente del Lago Titicaca, 2008-2010
(m³/s)



5. Precipitaciones pluviales

Registra el comportamiento pluviométrico promedio de las principales cuencas del país que integran las tres vertientes

hidrológicas: i) Vertiente del Océano Pacífico, ii) Vertiente del Océano Atlántico y iii) Vertiente del Lago Titicaca.

5.1.1 Zona Norte

Durante el mes de noviembre del 2009 esta zona de la vertiente del Pacífico presentó un promedio de precipitaciones de 66,40 milímetros (mm), representando un incremento de 51,8% respecto a igual mes del 2008.

Igualmente, aumentó en 14,9% con respecto a octubre del 2009 (57,80 milímetros) y en 23,9% en relación al promedio histórico de los meses de noviembre.

Cuadro N° 42
Perú: Precipitación promedio en la zona norte de la vertiente del Océano Pacífico, 2007-2009
(Milímetros)

Mes	Promedio histórico	2007	2008	2009	Variación %		
					2009/2008	Respecto al mes anterior	2009/Promedio histórico
Enero	88,38	107,45	93,40	200,75	114,9	2013,2	127,2
Febrero	141,95	35,03	282,03	156,95	-44,3	-21,8	10,6
Marzo	187,13	239,65	298,58	245,26	-17,9	56,3	31,1
Abril	120,39	126,63	172,43	72,20	-58,1	-70,6	-40,0
Mayo	38,00	40,13	32,55	60,70	86,5	-15,9	49,9
Junio	15,18	2,38	14,15	14,80	4,6	-75,6	50,9
Julio	6,52	6,70	10,88	6,17	-43,3	-58,3	-5,4
Agosto	9,13	6,78	13,85	3,35	-75,8	-45,7	-63,3
Setiembre	31,92	11,10	42,83	13,68	-68,1	308,2	-57,1
Octubre	55,53	51,80	55,03	57,80	5,0	322,5	4,1
Noviembre	53,60	63,80	43,73	66,40 P/	51,8	14,9	23,9
Diciembre	88,38	37,25	9,50				

Comprende las cuencas de los ríos: Tumbes, Chira, Macará, Chancay-Lambayeque y Jequetepeque.

La información de junio y julio no incluye Jequetepeque.

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

5.1.2 Zona Sur

En esta zona de la vertiente en noviembre del 2009, la precipitación pluvial fue 7,6 milímetros. Dicha cifra fue superior en 7500,0% respecto a similar mes del 2008. Igualmente,

aumentó en 145,2% respecto a octubre del 2009 (3,1 milímetros); mientras que, disminuyó en 41,3% en relación al promedio histórico de los meses de noviembre.

Cuadro N° 43
Perú: Precipitación promedio en la zona sur de la vertiente del Océano Pacífico, 2007-2009
(Milímetros)

Mes	Promedio histórico	2007	2008	2009	Variación %		
					2009/2008	Respecto al mes anterior	2009/Promedio histórico
Enero	101,50	107,50	168,85	65,90	-61,0	69,2	-35,1
Febrero	110,54	107,60	61,60	146,53	137,8	122,3	32,5
Marzo	91,13	106,60	28,40	66,40	133,8	-54,7	-27,1
Abril	20,49	25,95	1,65	48,30	2827,3	-27,3	135,7
Mayo	3,59	1,90	0,10	0,40	300,0	-99,2	-88,9
Junio	1,60	0,15	0,65	0,00	-100,0	-100,0	-100,0
Julio	1,65	0,00	0,00	5,10	-	-	209,1
Agosto	5,75	0,00	2,10	0,00	-100,0	-100,0	-100,0
Setiembre	7,30	0,20	0,00	2,00	-	-	-72,6
Octubre	10,00	0,85	2,30	3,10	34,8	55,0	-69,0
Noviembre	12,95	13,95	0,10	7,60 P/	7500,0	145,2	-41,3
Diciembre	45,35	32,15	38,95				

Comprende las cuencas de los ríos: Camaná-Majes y Chilli

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

5.2 Precipitaciones pluviales en la vertiente del Atlántico

5.2.1 Selva Norte

El comportamiento pluviométrico promedio sobre la cuenca del río Amazonas en noviembre del 2009 fue de 320,0 milímetros (mm), cifra superior en 59,0% respecto a similar

mes de noviembre del año anterior. También creció en 125,4% en relación al mes anterior (octubre 2009); asimismo, aumentó en 20,3% respecto a su promedio histórico.

Cuadro N° 44
Perú: Precipitación promedio en la Selva Norte de la vertiente del Atlántico, 2007-2009
(Milímetros)

Mes	Promedio histórico	2007	2008	2009	Variación %		
					2009/2008	Respecto al mes anterior	2009/Promedio histórico
Enero	236,60	316,60	231,00	317,80	37,6	88,4	-2,4
Febrero	225,05	113,10	214,90	270,30	25,8	-14,9	20,1
Marzo	256,06	305,40	233,90	205,13	-12,3	-24,1	-19,9
Abril	299,41	252,10	200,10	499,10	149,4	143,3	66,7
Mayo	214,70	176,40	231,40	387,70	67,5	-22,3	80,6
Junio	149,50	124,90	123,00	359,10	192,0	-7,4	140,2
Julio	121,80	103,20	113,00	221,50	96,0	-38,3	81,9
Ago sto	174,00	84,10	104,20	177,00	69,9	-20,1	1,7
Setiembre	176,00	126,60	277,80	76,00	-72,6	-57,1	-56,8
Octubre	233,60	186,90	150,20	142,00	-5,5	86,8	-39,2
Noviembre	266,00	267,20	201,30	320,00 P/	59,0	125,4	20,3
Diciembre	260,60	251,90	168,70				

Comprende la cuenca del Amazonas.

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

5.2.2 Selva Central

En noviembre del 2009 en esta zona de la vertiente la precipitación pluvial fue de 258,97 milímetros (mm), registrando un incremento de 139,7%, al compararlo con

noviembre del 2008. Asimismo, en relación al mes anterior (octubre 2009) creció en 102,8%; también se incrementó en 13,8% respecto a su promedio histórico.

Cuadro N° 45
Perú: Precipitación promedio en la Selva Central de la vertiente del Atlántico, 2007-2009
(Milímetros)

Mes	Promedio histórico	2007	2008	2009	Variación %		
					2009/2008	Respecto al mes anterior	2009/Promedio histórico
Enero	214,67	166,37	237,23	90,03	-62,0	-59,0	-58,1
Febrero	216,30	201,30	211,73	170,91	-19,3	89,8	-21,0
Marzo	217,67	213,03	236,27	219,67	-7,0	28,5	0,9
Abril	107,56	144,00	147,03	226,80	54,3	3,2	110,9
Mayo	181,16	129,17	79,17	163,77	106,9	-27,8	-9,6
Junio	76,60	47,50	58,50	90,55	54,8	-44,7	18,2
Julio	76,65	113,17	23,50	73,00	210,6	-19,4	-4,8
Ago sto	82,50	27,60	30,17	98,13	225,3	34,4	18,9
Setiembre	122,40	78,97	73,70	123,20	67,2	25,5	0,7
Octubre	179,30	153,47	112,70	127,70	13,3	3,7	-28,8
Noviembre	227,60	210,90	108,03	258,97 P/	139,7	102,8	13,8
Diciembre	219,90	221,10	219,67				

Comprende las cuencas de los ríos: Huallaga, Ucayali y Mantaro. La información de junio y julio no incluye Ucayali.

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

5.3 Precipitaciones pluviales en la vertiente del Lago Titicaca

En noviembre del 2009 se registró una precipitación promedio de 101,55 milímetros (mm) en la vertiente del Lago Titicaca, cifra superior en 274,7% respecto a

noviembre del 2008. Asimismo, en relación al mes anterior (octubre 2009) creció en 307,4%, y en 85,1% en relación a su promedio histórico.

Cuadro N° 46
Perú: Precipitación promedio en la vertiente del Lago Titicaca, 2007-2009
(Milímetros)

Mes	Promedio histórico	2007	2008	2009	Variación %		
					2009/2008	Respecto al mes anterior	2009/Promedio histórico
Enero	155,75	92,35	145,35	82,23	-43,4	-52,0	-47,2
Febrero	123,33	87,10	57,68	97,40	68,9	18,4	-21,0
Marzo	108,88	176,68	58,33	90,05	54,4	-7,5	-17,3
Abril	46,65	71,90	5,43	36,70	575,9	-59,2	-12,2
Mayo	8,99	5,00	4,95	1,43	-71,2	-96,1	-84,2
Junio	4,80	0,45	0,30	0,00	-100,0	-100,0	-100,0
Julio	3,83	3,58	0,25	0,00	-100,0	-	-100,0
Agosto	11,57	2,13	0,00	0,00	-	-	-100,0
Setiembre	17,73	47,23	4,35	13,57	212,0	-	-23,5
Octubre	46,50	22,83	33,28	24,93	-25,1	83,7	-46,4
Noviembre	54,85	69,95	27,10	101,55 P/	274,7	307,4	85,1
Diciembre	98,53	89,20	171,45				

Comprende los ríos: Ramis, Huancané, Coata e Ilave. La información de junio y julio no incluye Coata.

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

6. Emergencias y daños producidos por fenómenos naturales y antrópicos

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) reportó que las emergencias ocurridas en el mes de febrero del 2010 en el territorio nacional totalizaron 568 las mismas que provocaron

10 mil 218 damnificados, 13 mil 159 viviendas afectadas, 2 mil 061 viviendas destruidas y 1 mil 295 hectáreas de cultivo destruidas.

Cuadro N° 47
Perú: Emergencias y daños producidos a nivel nacional; febrero 2009-2010

Periodo	N° de emergencias	N° de damnificados	N° de viviendas afectadas	N° de viviendas destruidas	Hectáreas de cultivo
2008					
Enero	548	12 843	71 288	1 123	429
Febrero	583	31 509	51 647	8 362	5 365
Marzo	516	8 443	11 645	1 933	1 360
Abril	403	6 869	9 142	1 124	1 757
Mayo	290	2 559	663	343	5 106
Junio	284	1 620	1 883	290	598
Julio	369	5 185	228	301	3 325
Agosto	312	6 036	292	371	126
Setiembre	339	2 470	906	547	-
Octubre	336	2 363	977	528	-
Noviembre	358	3 317	2 495	386	-
Diciembre	208	1 196	629	235	-
2009 P/					
Enero	494	2 996	4 930	868	-
Febrero	475	2 678	3 656	505	-
Marzo	571	16 412	13 574	2 395	-
Abril	416	5 992	24 545	1 288	-
Mayo	203	970	208	188	-
Junio	226	495	2 146	100	-
Julio	236	528	373	105	-
Agosto	204	793	176	151	-
Setiembre	266	1 047	2 614	225	-
Octubre	312	2 316	1 476	507	-
Noviembre	266	2 034	1 730	404	4
Diciembre	213	2 231	1 044	489	9
2010 P/					
Enero	814	70 383	20 094	11 311	3 577
Febrero	568	10 218	13 159	2 061	1 295
Variación porcentual					
Respecto al mes anterior	-30,2	-85,5	-34,5	-81,8	-63,8
Respecto a similar mes del año anterior	19,6	281,6	259,9	308,1	-

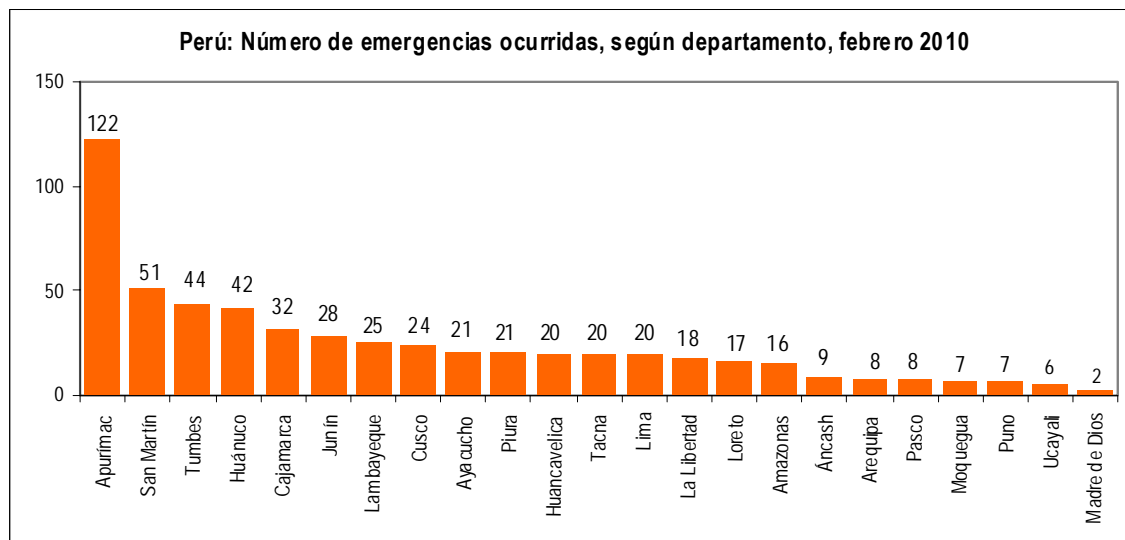
P/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Las mayores emergencias se reportaron en los departamentos de Apurímac (122 emergencias), San Martín (51), Tumbes (44), Huánuco (42), Cajamarca (32), Junín (28), Lambayeque (25), Cusco (24), Ayacucho (21) y Piura

(21). En Huancavelica, Tacna y Lima se registraron 20 emergencias en cada departamento. En menor proporción se reportaron emergencias en los departamentos de Madre de Dios (2) y Ucayali (6).

Gráfico N° 37



Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

En el mes de estudio el INDECI registró un total de 8 fallecidos a causa de deslizamiento. Los departamentos que reportaron fallecidos fueron: Huánuco (3), Huancavelica (1), Junín (1), Lima (1), Moquegua (1) y Piura (1). El número de heridos ascendió a 8 personas en los departamentos de Lima y Loreto generados por incendio urbano.

El número de personas afectadas ascendieron a 99 mil 517 personas. Siendo las poblaciones de: Apurímac (53 mil 539 personas); San Martín (18 mil 977 personas) y Lambayeque

(9 mil 802 personas) con mayor número de afectados en el país. Asimismo, los departamentos de: Cusco (4 mil 458 personas), Puno (3 mil 804 personas), Junín (1 mil 827 personas), Amazonas (1 mil 536 personas), Áncash (1 mil 382 personas), Huánuco (1 mil 106 personas) y Ayacucho (1 mil 102 personas) reportaron afectados. El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) define como persona afectada a toda persona que ha perdido parte de su medio de supervivencia o que sufre perturbación en su ambiente por efectos de un fenómeno natural o inducido por el hombre.

Cuadro N° 48

Emergencias, fallecidos, desaparecidos, heridos, damnificados, afectados, viviendas afectadas, viviendas destruidas y hectáreas de cultivo destruidas a nivel nacional, según departamento, febrero 2010

Departamento	Total de emergencias P/	N° de fallecidos P/	N° de desaparecidos P/	N° de heridos P/	N° de damnificados P/	N° de afectados P/	N° de viviendas afectadas P/	N° de viviendas destruidas P/	Hectáreas de cultivo destruidas P/
Total	568	8	2	8	10 218	99 517	13 159	2 061	1 295
Ama zonas	16	-	-	-	194	1 536	149	40	52
Áncash	9	-	-	-	62	1 382	207	21	-
Apurímac	122	-	-	-	300	53 539	249	57	-
Arequipa	8	-	-	-	204	286	6	39	-
Ayacucho	21	-	-	-	728	1 102	157	113	15
Cajamarca	32	-	1	-	901	271	133	61	-
Callao	6	-	-	-	44	22	4	7	-
Cusco	24	-	-	-	229	4 458	375	140	-
Huancavelica	20	1	-	-	176	324	47	45	-
Huánuco	42	3	-	-	56	1 106	250	12	1 211
Junín	28	1	-	-	909	1 827	324	204	4
La Libertad	18	-	-	-	4 050	135	3 317	925	-
Lambayeque	25	-	-	-	161	9 802	1 682	32	-
Lima	14	1	1	6	77	8	9	10	-
Loreto	17	-	-	2	140	21	5	27	-
Madre de Dios	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Moquegua	7	1	-	-	-	13	309	-	-
Pasco	8	-	-	-	70	840	10	8	13
Piura	21	1	-	-	638	56	20	21	-
Puno	7	-	-	-	658	3 804	918	162	-
San Martín	51	-	-	-	569	18 977	4 452	124	-
Tacna	20	-	-	-	6	-	-	-	-
Tumbes	44	-	-	-	7	8	536	8	-
Ucayali	6	-	-	-	39	-	-	5	-

P/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

El INDECI informa que las principales emergencias sucedidas en el mes de febrero, fueron a causa de lluvia (281 emergencias), incendio urbano (76 emergencias), inundación (63 emergencias), vientos fuertes (46 emergencias), deslizamiento (22 emergencias), sequía (21 emergencias), lloclla o huayco (14 emergencias), granizo

(13 emergencias), derrumbe (10 emergencias), colapso de vivienda (9 emergencias). Asimismo, se reportan emergencias a causa de crecida de río (6), aluvión (2), otros de geodinámica externa (1), helada (1), tormenta eléctrica (1), epidemias (1) y contaminación ambiental (1).

Cuadro N° 49

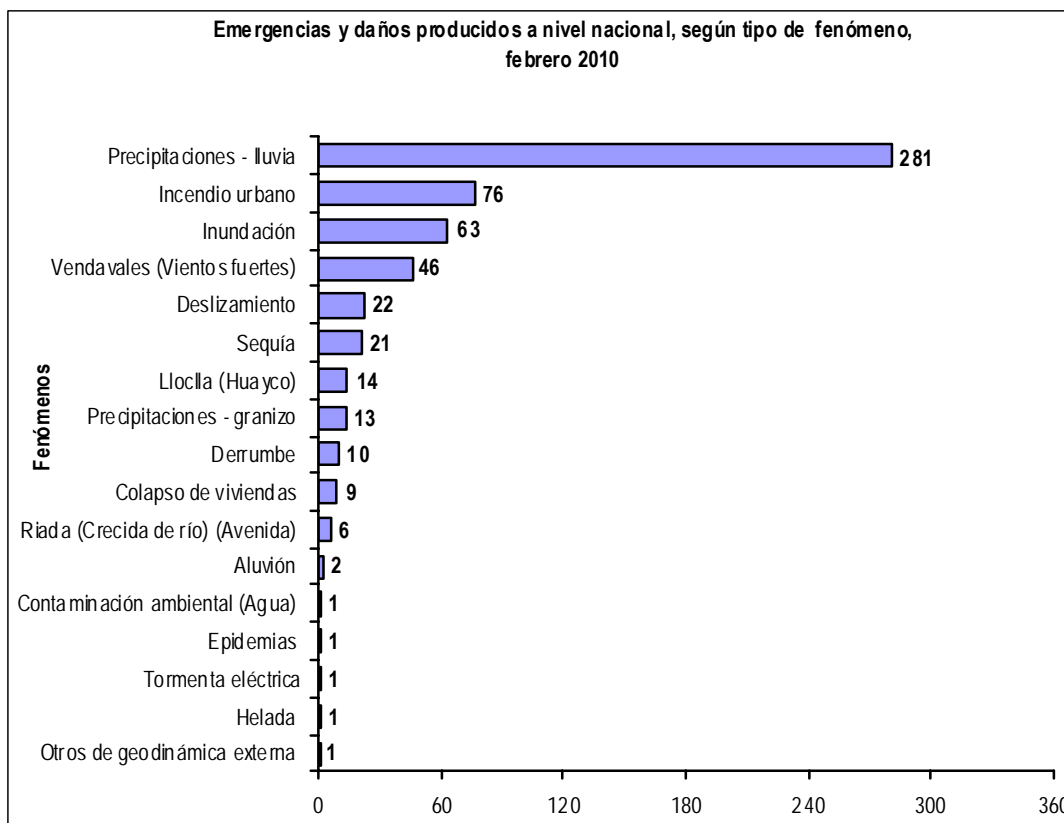
Emergencias y daños producidos a nivel nacional, según tipo de fenómeno, febrero 2010

Tipo de fenómeno	Total Emergencias P/	%	Fallecidos P/	Desaparecidos P/	Heridos P/	Has. de Cultivo Destruídas P/
Total	568	100,0	8	2	8	1 295
Precipitaciones - lluvia	281	49,5	-	-	-	1 226
Incendio urbano	76	13,4	-	1	8	-
Inundación	63	11,1	-	-	-	52
Vendavales (Vientos fuertes)	46	8,1	-	-	-	-
Deslizamiento	22	3,9	8	1	-	4
Sequía	21	3,7	-	-	-	-
Lloclla (Huayco)	14	2,4	-	-	-	-
Precipitaciones - granizo	13	2,3	-	-	-	13
Derrumbe	10	1,7	-	-	-	-
Colapso de viviendas	9	1,6	-	-	-	-
Riada (Crecida de río) (Avenida)	6	1,0	-	-	-	-
Aluvión	2	0,3	-	-	-	-
Otros de geodinámica externa	1	0,2	-	-	-	-
Helada	1	0,2	-	-	-	-
Tormenta eléctrica	1	0,2	-	-	-	-
Epidemias	1	0,2	-	-	-	-
Contaminación ambiental (Agua)	1	0,2	-	-	-	-

P/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Gráfico N° 38



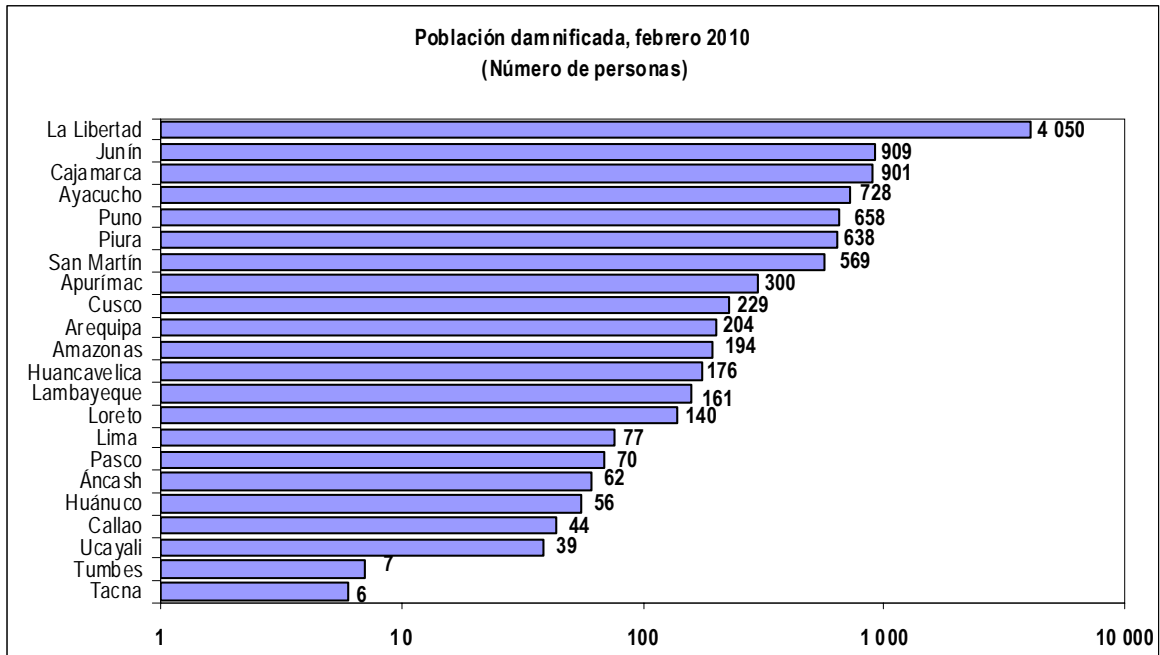
P/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Los damnificados a nivel nacional alcanza a 10 mil 218 personas, siendo el departamento de La Libertad el que registra el mayor número de damnificados (4 mil 50 personas), lo que representa el 39,6% del total nacional; seguido por el departamento de Junín (909 personas) que representa el 8,9%, Cajamarca (901 personas) equivalente al 8,8%, Ayacucho (728 personas) registra el 7,1% de damnificados y Puno (658 personas) que equivale al 6,4% de damnificados. INDECI define como

damnificado a la persona que ha sido afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o en sus bienes, en cuyo caso, generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporal y además no tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio.

Gráfico N° 39

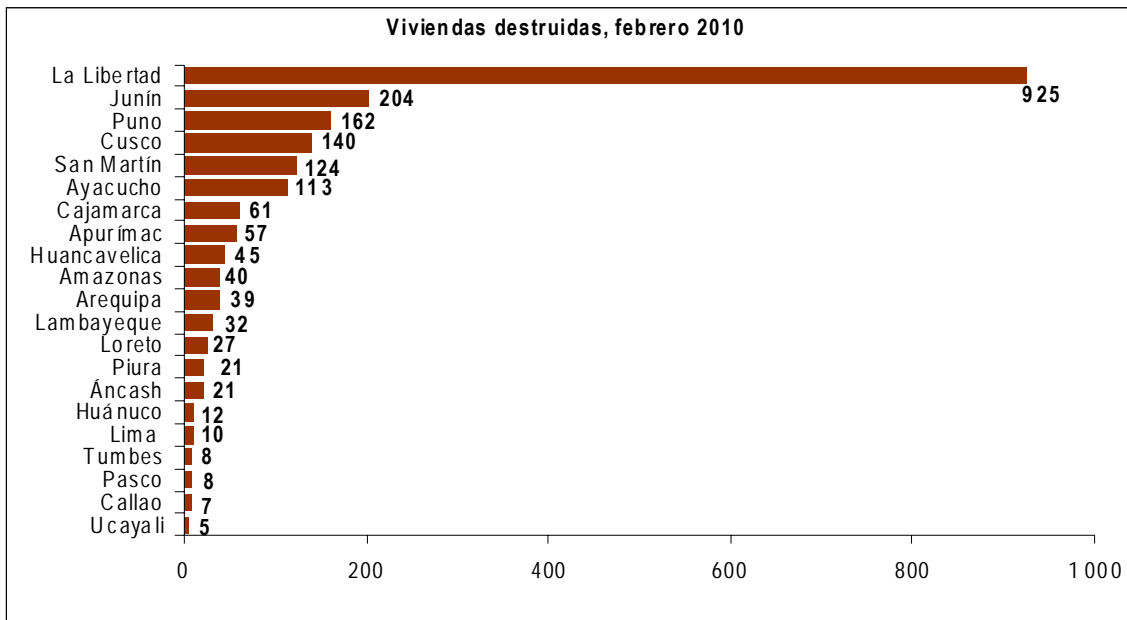


Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Para el mes de febrero del 2010 el INDECI, reporta 2 mil 61 viviendas destruidas a nivel nacional, observándose que los departamentos con mayor número de viviendas

destruidas son: La Libertad (925), Junín (204), Puno (162), Cusco (140), San Martín (124), Ayacucho (113), Cajamarca (61), Apurímac (57) y Huancavelica (45).

Gráfico N° 40



Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Igualmente, las lluvias generaron 281 emergencias lo que equivale al 49,5%. Entre los departamentos que ocasionaron mayor número de emergencias por este fenómeno se encuentran Apurímac que generó 87 emergencias, en tanto que Tumbes produjo 38 emergencias y Huánuco 32 emergencias.

A causa de incendio urbano se produjeron 76 emergencias que representa el 13,4% de las emergencias a nivel nacional. San Martín reporta mayor número de emergencias (19) a

causa de este fenómeno antrópico, seguido de los departamentos de Lima (15) y Loreto (12) que también reportaron incendio.

Asimismo, a causa de inundación se produjeron 63 emergencias equivalentes al 11,1%, siendo los departamentos de San Martín (29), Amazonas (6) y Huánuco (6) los que registran mayor número de emergencias a causa de este evento.

7. Fenómenos meteorológicos

7.1 Heladas

El territorio peruano tiene una configuración geográfica especial, debido a la presencia de la Cordillera de los Andes, que posee una influencia significativa en las variaciones de la temperatura del aire, dando lugar a una variedad de climas. Entre estas variaciones de temperatura, encontramos las que se registran en ciertos lugares del país con temperaturas bajo cero grados centígrados, comúnmente llamadas heladas y que se encuentran con mayor frecuencia en ciertos lugares de la sierra con alturas generalmente sobre los 3 mil metros sobre el nivel del mar, coincidente con la hora de la temperatura mínima del día, normalmente en la madrugada. Los impactos que tienen las heladas en las actividades económicas, especialmente en el agro, así como sus repercusiones en el área social y ambiental, son significativos.

Según información de 7 estaciones de monitoreo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), los mayores días de heladas meteorológicas se presentan en las estaciones de Crucero Alto (17 días) y Capazo (14 días) en el departamento de Puno e Imata (15 días) en el departamento de Arequipa.

Los departamentos donde se registran las temperaturas más bajas son: Puno y Tacna en las estaciones de Capazo (-3,0 °C) y Chuapalca (-3,0 °C). Seguidos de los departamentos de Arequipa y Junín en las estaciones de Imata (-2,6 °C) y Marcapomacocha (-2,4 °C) respectivamente.

Por su parte en el departamento de Puno la estación de Crucero Alto (-1,6 °C) y Mazo Cruz (-0,6 °C), así como Arequipa en la estación de Pillones (-0,8 °C) reportaron temperaturas bajo cero.

Cuadro N° 50

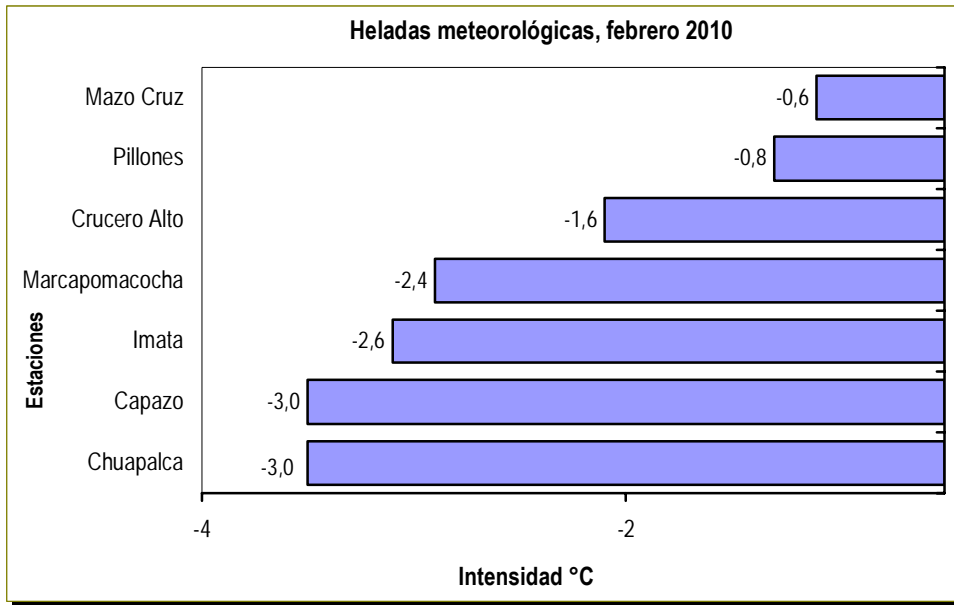
Perú: Departamentos que sufrieron heladas meteorológicas, febrero 2010

Departamento	Estación	Número de días de heladas P/	Mayor intensidad de la helada en grados Celsius (°C)	Frecuencia(%) días de heladas/Total días del mes
Puno	Crucero Alto	17	-1,6	60,7
Arequipa	Imata	15	-2,6	53,6
Puno	Capazo	14	-3,0	50,0
Tacna	Chuapalca	9	-3,0	32,1
Arequipa	Pillones	6	-0,8	21,4
Puno	Mazo Cruz	3	-0,6	10,7
Junín	Marcapomacocha	1	-2,4	3,6

P/ Preliminar.

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Gráfico N° 41



Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Ficha Técnica

1. Objetivo del Informe Técnico

Mostrar las variaciones en el corto plazo de las estadísticas ambientales provenientes de las diferentes instituciones gubernamentales dedicadas al estudio y protección del medio ambiente, a fin de apoyar en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible.

2. **Cobertura:** Nacional y Área Metropolitana de la Provincia de Lima.

3. **Periodicidad:** Mensual

4. Fuente

Registros administrativos y reportes de monitoreos desarrollados por las entidades públicas sobre estadísticas ambientales.

5. Entidades Informantes

Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL S.A.) y para el resto del país, las empresas prestadoras de servicio de saneamiento, información recopilada por las Oficinas Departamentales del INEI:

EMUSAP S.R.L. Amazonas (Amazonas), SEDA Chimbote S.A. (Áncash), EMUSAP S.A. Abancay (Apurímac), EPS SEDAPAR S.A. (Arequipa), EPS Ayacucho S.A. (Ayacucho), EPS SEDACAJ S.A. Cajamarca (Cajamarca), SEDA Cusco S.A.A. (Cusco), EMAPA Huancavelica (Huancavelica), SEDA-Huánuco (Huánuco), EMAPICA Ica (Ica), SEDAM Huancayo S.A. (Junín), SEDALIB S.A. - Trujillo (La Libertad), EPSEL S.A. (Lambayeque), EPS SEDALORETO S.A. (Loreto), EMAPA Tambopata (Madre de Dios), EPS Moquegua S.A. (Moquegua), EPS GRAU (Piura), EMSA (Puno), SEDA Juliaca (Puno), EMAPA Yunguyo (Puno), EPS Moyobamba (San Martín), EMAPA S.A. (San Martín),

EMFAPA Tumbes (Tumbes) y EMAPACOP S.A. (Ucayali).

6. Variables de Seguimiento

Las variables de seguimiento para el Área Metropolitana de Lima, son: Producción de agua y calidad de agua.

Las variables de seguimiento para el nivel nacional están constituidas por: Volumen de producción de agua potable, caudal promedio de los ríos de las vertientes del Océano Pacífico, Atlántico y Lago Titicaca, precipitaciones pluviales promedio en las cuencas de las vertientes del Océano Pacífico, Atlántico y Lago Titicaca. Finalmente, se incluye información referida a emergencias y daños producidos por fenómenos naturales y antrópicos.

7. Tratamiento de la Información

Se identifica la información estadística proveniente de registros administrativos o estaciones de monitoreo, generados en las instituciones públicas, que estén disponibles fácilmente, documentados y sean actualizados regularmente.

Esta información es requerida oficialmente a las diversas instituciones y luego de un proceso de análisis y consistencia es presentada en cuadros, acompañados de gráficos y breves comentarios que ayuden a una mejor interpretación de las cifras.

Las variables de seguimiento para el Área Metropolitana de Lima, son: Producción de agua y calidad de agua.

Las variables de seguimiento para el nivel nacional están constituidas por: Volumen de producción de agua potable, caudal promedio de los ríos de las vertientes del Océano Pacífico, Atlántico y Lago Titicaca, precipitaciones pluviales promedio en las cuencas de las vertientes del Océano Pacífico, Atlántico y Lago Titicaca. Finalmente, se incluye información referida a emergencias y daños producidos por fenómenos naturales y antrópicos.

Créditos

Área de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica – APCCA

Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA

Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento - EPSs

Equipo de Planeamiento Operativo y Financiero

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL

Dirección General de Hidrología y Recursos Hídricos

Dirección de Climatología.

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI

Oficina de Estadística y Telemática

Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI